

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE LA PLAYA 2008 – 2011

LA PLAYA

ASPASICA

LA VEGA DE SAN ANTONIO

“UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO”
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN
SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO RURAL

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2008- 2011

VICTOR JULIO CLARO LOZANO

Alcalde Municipal

LA PLAYA DE BELEN, N.S.

2008

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

GABINETE DE GOBIERNO

NAYID EDGARDO DELGADO PEREZ

Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo rural

MELISSA TORCOROMA PEREZ PEREZ

Secretaria de Hacienda y Salud

GERSY ALONSO MONTAGUT MANTILLA

Comisario de Familia

YULIETH TARAZONA CARRASCAL

Coordinadora del Sisbén

SAID ORTIZ ORTIZ

Archivo y Almacén

LUISA FERNANDA GARCIA GARCÍA

Secretaria Ejecutiva

CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLAYA DE BELEN

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

HONORABLES CONCEJALES PERIODO 2008 – 2011

MESA DIRECTIVA

RAMON DAVID VELASQUEZ CASTILLA

Presidente

RUTH MIREYA CARRASCAL RODRIGUEZ

Primer Vicepresidente

ORLANDO RUEDAS PEREZ

Segundo Vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES

DIOMAR ALIRIO ASCANIO GUERRERO

HERNANDO ALFONSO VELASQUEZ VELASQUEZ

ISAID DE JESUS BAYONA GARCÍA

HUGO ALONSO BALLESTEROS ARENAS

CAMPO ELIAS PACHECO RUEDA

CARLOS ALIRIO VERGEL GUERRERO

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

Sector Económico

YARIDA TARAZONA RAMIREZ

DEISON RUEDAS PEÑARANDA

SONIA YULIETH PEÑARANDA

Sector Social

SANDRA PATRICIA QUINTERO RIBON

ERIKA JIMENA ORTIZ TARAZONA

ALIRO ALFONSO CLARO DLEGADO

Sector Educativo

CLAUDIA LILIANA ROJAS RUEDA

CARLOS ALFONSO GUERRERO CARRASCA

Sector Ecológico

ELIBARDO BAYONA TARAZONA

Sector Cultura

JESUS EDUARDO PEREZ BAYONA

Asociación de Mujeres

JUANA DE LA TORCOROMA VELASQUEZ VEGA

DORIS MARIA LEON DE DURAN

Sector Comunitario

NANCY CARDENAS ALVAREZ

CARMEN DANIEL ASCANIO ASCANIO

PROYECTO DE ACUERDO

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011

‘UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO’

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLAYA DE BELÈN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 136 DE 1994 Y LA LEY 617 DE 2000 Y

CONSIDERANDO

Que, el numeral 2 del Art. 313 de la C.P. establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social;

Que, el Art. 74 de la ley 136 de 1.994 establece que el trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal debe ajustarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación;

Que, el Art. 339 de la C.P., determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo;

Que, el Art. 342 de C.P., prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo debe hacerse efectiva la participación ciudadana en su elaboración;

Que, en cumplimiento a lo anterior, se realizaron talleres en el Municipio de La Playa que contaron la participación activa de la comunidad, además la interacción del Consejo Municipal de Planeación;

Que, el Plan de Desarrollo del Municipio de La Playa, 2008 – 2011, concerta nuevas perspectivas y estrategias de desarrollo social para un Municipio que a través de su comunidad identifica las necesidades más sentidas, para así llegar al progreso anhelado.

Que, la Ley 134 de 1994, constituye los aspectos más importantes de una democracia participativa, en la cual toda la comunidad viene a hacer parte con su veeduría en cada una de las obras a desarrollar en el Municipio con el Plan de desarrollo, de allí que este Plan compromete a todos los habitantes del Municipio en su participación, visto lo anterior.

ACUERDA

Artículo Primero: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de La Playa, periodo 2008 – 2011, el que a continuación se precisa:

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Misión

Visión

CAPITULO I

1. FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS Y GENERALIDADES

1.1. Fundamentos de la propuesta de gobierno

2. PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

2.1. Generalidades del Municipio

2.2. Principio

2.3. Generalidades socioeconómicas del Municipio

CAPITULO II

3. LO ESTRATÉGICO

3.1. INFRAESTRUCTURA

3.1.1. Objetivos

3.1.1.1. General

3.1.1.2. Específicos

3.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

3.2.1. Objetivos

3.2.1.1. General

3.2.1.2. Específicos

3.3. SALUD, EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

3.3.1. Salud

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

3.3.1.1. Objetivos

3.3.1.1.1. General

3.3.1.1.2. Específicos

3.3.2. Educación

3.3.2.1. Objetivos

3.3.2.1.1. General

3.3.2.1.2. Específicos

3.3.3. Cultura

3.3.3.1. Objetivos

3.3.3.1.1. General

3.3.3.1.2. Específicos

3.3.4. Recreación y Deporte

3.3.4.1. Objetivos

3.3.4.1.1. General

3.3.4.1.2. Específicos

3.4. DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

3.4.1. Desarrollo Social

3.4.1.1. Población Pobre y Vulnerable

3.4.1.1.1. Objetivos

3.4.1.1.1.1. General

3.4.1.1.1.2 Específicos

3.4.1.2. Niñez, Juventud y Adolescencia

3.4.1.2.1. Objetivos

3.4.1.2.1.1. General

3.4.1.2.1.2 Específicos

3.4.1.3. Derechos Humanos

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

3.4.1.3.1. Objetivos

3.4.1.3.1.1. General

3.4.1.3.1.2 Específicos

3.4.1.4. Participación Ciudadana

3.4.1.4.1. Objetivos

3.4.1.4.1.1. General

3.4.1.4.1.2 Específicos

3.4.2. MEDIO AMBIENTE

3.4.2.1. Medio Ambiente

3.4.2.1.1. Objetivos

3.4.2.1.1.1. General

3.4.2.1.1.2. Específicos

3.5. SECTOR PRODUCTIVO

3.5.1. Turismo

3.5.1.1. Objetivos

3.5.1.1.1. General

3.5.1.1.2. Específicos

3.5.2. Sector Agropecuario

3.5.2.1. Objetivos

3.5.2.1.1. General

3.5.2.1.2. Específicos

CAPITULO III

4. MATRIZ DE PROGRAMAS, SUB PROGRAMAS Y PROYECTOS

5. OPERATIVIDAD DEL PLAN

5.1. Lo Operativo

5.1.1. Estado de Actividad Financiera, Económica y Social

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

5.1.2. Balance General

5.1.3 Plan Plurianual de Inversiones

6. ANEXOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA PLAYA DE BELEN

2008-2011

INTRODUCCIÓN

Cuando se construye un Plan de Desarrollo Municipal, se entiende que este será una guía de gestión pública administrativa que surge del resultado de un proceso de construcción liderado por el Municipio y los diferentes organismos de la sociedad civil, cuya responsabilidad primordial es visualizar el derrotero sociocultural, económico y político de El Plan de Desarrollo Municipal de la Playa de Belén, se regirá sobre lo filosófico, en el concepto de “unidad y honestidad, camino al desarrollo” como un compromiso serio que persigue consolidar una estructura de gobernabilidad que se mueva a partir de tres grandes estrategias que comprenden : La construcción de equidad social, El fortalecimiento del desarrollo territorial y la sostenibilidad socioeconómica que permitirá establecer como una regla ética inquebrantable, que “lo público sea como lo sagrado”, planteando en forma clara la situación actual, los objetivos para el desarrollo, las metas que se pretenden alcanzar y los recursos humanos, técnicos y financieros requeridos, con la finalidad de cumplir los fines únicos de bienestar, unidad y honestidad, sobre las base de la acción conjunta y complementaria del gobierno nacional, departamental y el ente territorial.

La construcción de equidad social, se fundamenta en que el desarrollo debe conducir, no solo al crecimiento económico sino también a una mejor distribución de los resultados obtenidos a través de las políticas que se tracen en Infraestructura, Desarrollo Institucional, Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte, Componente Social y Producción, ya que al establecer estas direccionales, contribuimos a no causar desequilibrios en los diferentes sectores del Municipio. De hecho, la planeación del desarrollo como una de las actividades básicas del Estado, se convierte en un proceso y en un espacio, en la que confluyen individuos y organismos, donde cada accionar responde a una serie de posiciones, en las cuales se crea un campo de relaciones que cohesiona los intereses colectivos, buscando con ello, darle prioridad a los procesos de trascendencia pública.

Este documento se propone centrar el fortalecimiento del desarrollo territorial y la sostenibilidad socioeconómica de nuestro Municipio, a través del ordenamiento del territorio fundamentada en la planeación del desarrollo, que es un instrumentos importante para adecuar, armonizar y dinamizar las falencias operativas de funcionamiento mediante una manera gradual y flexible del trabajo administrativo, que permita a su vez, que se

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

apliquen instrumentos de gestión encaminados a convertir en realidad, los anhelos de todos los Playeros, sin distinciones de raza, religión o credo político y de acuerdo con la realidad del Municipio y sus posibilidades políticas, institucionales, sociales y económicas.

El gobierno municipal impulsará todas las estrategias y procesos para la articulación de espacios, que promuevan una cultura de producción y consumo en relación con el medio social, y que contribuyan a la calidad de vida, tanto urbana, como rural, base para la construcción de un Estado comunitario competitivo, equitativo y sostenible.

Sabemos que la sociedad civil de nuestro Municipio, espera con ansiedad social radical, un cambio a partir del programa de gobierno propuesto y que logramos sintetizar en la frase: “Unidad y Honestidad, camino al desarrollo”, que será nuestra brújula administrativa en los próximos cuatro años.

Con la articulación del Plan del Esquema de Ordenamiento Territorial -EOT- buscamos que la visión a corto, mediano y largo plazo, que este documento contiene, se puedan ejecutar todos los programas diseñados para realizarse en los plazos establecidos en los cronogramas oficiales de ejecución, de dicho documento marco. Seguidamente se plantea establecer, que la norma “lo público como lo sagrado”, no sea un simple slogan, sino todo un tratado ético que genere compromiso en Gobernantes y Gobernados mediante una cultura de respeto por las instituciones, donde la garantía de la eficacia y eficiencia del gasto público, así como también la existencia de una cultura ciudadana y tributaria que estimule la confianza entre el contribuyente y la administración, sean una propuesta de transparencia mantenida como palabra de honor inexpugnable que garanticen la ejecución del gasto y la información de las actuaciones administrativas, sin sombras de duda o suspicacias trasversas.

El Municipio asumirá el ajuste institucional y fiscal que conlleve la racionalización del gasto público, tal como se expresa en la Ley 617/2000. De igual manera, el Gobierno Municipal promoverá la participación de las organizaciones de la sociedad civil para que ejerzan veedurías sobre la contratación y así con ello, alcanzar mayores niveles de confianza, productividad, rentabilidad y eficiencia.

Finalmente lo operativo, concebido como las estrategias vertebrales financieras a seguir, encaminadas a convertir en realidad tangible las proyecciones de las finanzas, los programas y proyectos materializados en el plan plurianual de inversiones 2008 – 2011.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA PLAYA DE BELEN

2008-2011

PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

MISION

La Administración Municipal de La Playa de Belén de manera planificada garantiza la prestación de los servicios que obliga la constitución política de Colombia, con la intervención de los controles ciudadanos, de legalidad, de gestión y de resultados que permitan el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población y ofrece un espacio prioritario a la población rural dentro de las políticas, programas y proyectos para su desarrollo. De igual forma ejercerse un auto control en cada proceso, consultando siempre los principios de igualdad, imparcialidad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, publicidad que deben primar dentro de la administración pública.

VISION

Para el 2011, La Playa de Belén será un Municipio diferente, con un nuevo criterio de desarrollo regional cimentado en la unidad, la honestidad y la sostenibilidad socioeconómica, que no sólo se preocupe por involucrar en el proceso a los sectores económicamente tradicionales, sino que también esté atento a ampliar su gama de oportunidades locales y regionales, a través del fortalecimiento de una infraestructura, que se articule al sistema regional de apoyo a la base productiva. De igual forma el Municipio, propenderá por la igualdad en el acceso a los bienes y servicios indispensables para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

CAPITULO I.

1. FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS Y GENERALIDADES

“Unidad y Honestidad, Camino al Desarrollo” 2008 – 2011

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

1.1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO

En mi campaña como candidato a la Alcaldía de la Playa de Belén, le propuse al pueblo ejercer un gobierno participativo, donde la tónica fuera la unidad y la honestidad, como principios no negociables, que condujeran a nuestro Municipio a una nueva realidad que permitiera ejercer verdaderamente una renovación generacional, no tanto desde el punto de vista cronológico, sino desde el ángulo estrictamente ideológico, que condujera a devolverle a todos los playeros sin excepción, la confianza en sus Gobernantes y en sus instituciones.

Al llamado clamoroso para que entendieran este nuevo amanecer, aproximadamente 3000 playeros respondieron afirmativamente a la convocatoria electoral, lo que de hecho, permitió establecer bases fuertes y estructurales para el Municipio, que coadyuvan a la consolidación del ordenamiento territorial y a la reafirmación de La Playa de Belén como un Municipio con proyección y proyectado hacia la construcción de un futuro educativo, económico y cultural, que permitan en el mediano plazo, la implantación de un modelo de salud pública para todos, que palie la desnutrición infantil y la morbilidad y mortalidad de nuestros niños y el adulto mayor, a la vez que se seguirá buscando una respuesta, a la inmensa demanda de empleo y baja calidad de vida que presentan nuestros ciudadanos. Para lograr la realización de mi propuesta de gobierno y afrontar el ejercicio del poder público con seriedad, responsabilidad y decisión, quiero establecer las siguientes bases y fundamentos, en esta carta de navegación que constituye mi plan de desarrollo.

2.- PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

2.1. Generalidades del Municipio.

2.1.1 El Municipio de la Playa de Belén forma parte de la Región Andina, gran escenario natural que ostenta la mayor concentración poblacional del país, es uno de los 40 Municipios que conforman el Departamento Norte de Santander; en cuanto a su posición astronómica, está localizado a los 8°, 13' latitud Norte y 73° 14' de longitud, al Oeste de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.450 metros, con una temperatura media de 20 grados centígrados. Está situado a una distancia aproximada de 222 kilómetros de la ciudad de Cúcuta, Capital del Departamento de Norte de Santander.

La Playa de Belén conforma con los Municipios de Ocaña, Abrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, San Calixto, Teorama, Villacaro y El Tarra, la actual Provincia de Ocaña.

El Territorio Municipal mide 288 Kilómetros cuadrados. El sector urbano tiene un área construida de 18.357 M2, mientras que el sector rural alcanza un área de 12.000 M2. La actividad constructora dentro del Municipio, es lenta y escasa. Actualmente, La Playa de

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

Belén, cuenta con una población total de 8.714 personas divididas así, 7977 Zona Rural y 737 Cabecera Municipal.

2.1.2 Construcción de Equidad Social. Para generar una verdadera política de equidad social, hay que establecer direccionales sólidos en educación, salud, empleo, vivienda, recreación y servicios públicos y de esta forma contribuir a no causar desequilibrios en los diferentes sectores rurales del Municipio. Por otra parte, la enorme crisis económica y social que afronta nuestro país, sumado a las múltiples razones que todos conocemos, ha llevado a que nuestro Municipio sufra niveles insostenibles de desempleo, que se agrava con el paulatino y afortunadamente escaso desplazamiento humano de compatriotas, que llegan de cuando en vez a nuestra población huyendo de la violencia, lo que de facto, impide visualizar en el corto plazo, políticas macro de generación de empleo, situación esta que a su vez, ha producido un enorme desequilibrio social y productivo en el Municipio debido a su paupérrima economía.

PLAN DE EMPLEO: Conscientes de lo anterior y sin promeserismos vanos, vamos a buscar mecanismos legales que conduzcan a la generación de empleo en los próximos cuatro años, partiendo de gestiones agresivas con la empresa privada que crean en la posibilidad de desarrollar proyectos de alta producción en la Playa, mediante el atractivo de ofertas sensibles en la exención de impuestos, lo que garantizará en una mejor calidad de vida para nuestros coterráneos. En cuanto a la implementación de proyectos productivos, esta Administración luchará a brazo partido, para lograr diseñar proyectos rentables y sostenibles que hagan placentera y positiva la actividad laboral, tanto para jóvenes, como para los adultos mayores aún en edad productiva, sobre la base no de que simplemente la gente se encuentre ocupada, sino de que la misma genere riquezas y verdadero bienestar humano; proyectando al municipio como un importante destino turístico para esta parte del país y departamento, vinculando activamente la participación de nuestro Honorable Cuerpo Edilicio

Queremos ser claros en que esta Administración no pretende impulsar iniciativas empresariales por mínimas que estas sean, sino en buscar procesos dentro de los cuales, se capacite y se forme sentido empresarial al interior de la fuerza productiva disponible, para que el resultado final de esta búsqueda genere competitividad y se encadenen los productos al sistema nacional de producción y comercialización. La propuesta busca fortalecer y capacitar a todos los que tienen una idea y habilidades para los negocios y el desarrollo de empresas. La experiencia nacional indica que la política Mypime debe recorrer todo el proceso de producción, incluso la comercialización de los productos.

2.1.3.- PROMOCION DEL PARQUE INDUSTRIAL. Tal como se explicó en los ítems anteriores, la búsqueda de inversionistas privados en toda la Nación y fuera de ella, debe ser un esfuerzo colectivo de todos los Playeros, ya que si se ofrece a los inversionista un tratamiento tributario favorable, así sea buscando apoyo, es necesario apalancarlo buscando apoyo oficial, las condiciones socioeconómicas para la Playa de Belén

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

cambiarían ostensiblemente. Es preciso pues, diseñar ofertas atractivas con tratamiento especial a los inversionistas para seducir su presencia en nuestra entraña territorial con lo cual ganaríamos competitividad a nivel regional, nacional e internacional.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL. Es sabido que si queremos avanzar con lucidez hacia la conquista de nuestro futuro económico tenemos y debemos que luchar por depender tanto de la inversión de los distintos agentes individuales, como de la acumulación de capital social. Este capital social es un patrimonio cuyos beneficios se irradian sobre el conjunto de la economía local. El capital social se encuentra conformado por el capital conocimiento, el capital cívico e institucional, la infraestructura, el medio ambiente, ya que su escasez o deterioro, puede ser un freno para el desarrollo económico de nuestro Municipio. La escasez de la fuerza de trabajo calificada, el insuficiente desarrollo industrial y tecnológico, el deficiente desarrollo institucional y el estado inadecuado de nuestra infraestructura han sido señalados como el obstáculo básico de nuestro desarrollo dentro de la competitividad.

GOBIERNO SOCIAL. La Playa de Belén ha sufrido en la última década un incremento natural en su población, lo que se traduce en una incapacidad de garantizar una cobertura racional en oferta de servicios sociales (salud, educación, vivienda, empleo) y públicos (redes de saneamiento básico y agua potable, electrificación etc).

El plan de desarrollo propone insistir ante el gobierno nacional acerca de la tragedia humana que viven las familias campesinas, que derivan su sustento del cultivo de la tierra y que de acuerdo con la inclemencia de los climas que el planeta viene padeciendo, sucumben ante los embates del mismo, ante la pérdida de sus cosechas, lo que los compromete con deudas impagables al sistema bancario de la capital de Provincia. Este fenómeno de hecho, ha desestabilizado la economía local, por lo cual, gestionaremos ante el gobierno nacional políticas claras y reales que ayuden a paliar este viacrucis que año tras año, deja nuevas familias más pobres y sobre todo más endeudadas.

El programa de protección social del ADULTO MAYOR será un eje central de la política social del Municipio en los próximos cuatro años, que nos ayude a lograr el objetivo de proteger al adulto mayor contra el riesgo económico de la desnutrición, las enfermedades y la imposibilidad de generar ingresos. El Municipio de la Playa de Belén, contará con un mecanismo de tipo asistencial a través que consiste en garantizar la alimentación para aquellas personas, que por su extrema pobreza, no tienen satisfechas sus necesidades mínimas. El Programa de Protección Social al Adulto Mayor es una iniciativa de asistencia social que prevé un subsidio económico que será entregado en efectivo y en servicios sociales complementarios.

Otra de las políticas contempladas dentro de mi programa de Gobierno será la **ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD** cuyo propósito es la de recoger propuestas y esfuerzos intersectoriales e Interinstitucionales en beneficio de la población con limitaciones físicas, sensoriales y mentales, reivindicándolos como sujetos de derecho

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

dentro de un marco de respeto a la diferencia y construcción de proyectos sociales en la diversidad.

En compañía de ICBF se buscara la protección social de las MADRES GESTANTES Y CABEZAS DE HOGAR, NEONATOS Y LACTANTES Y MENORES DE UN AÑO, así como dar cumplimiento a la ley de INFANCIA y ADOLESCENCIA. La atención directa a este grupo se centrará en vincular el concepto para una maternidad deseada, responsable y saludable, evitar la mortalidad materna y atender el proceso de gestación y parto, con calidad y calidez, por parte de personal idóneo y brindar espacios de participación a las nuevas generaciones.

Con relación a la población ADOLESCENTE el plan de desarrollo municipal busca proveer un entorno que les permita a los adolescentes, de manera orientada, conocer, explorar, experimentar, comunicarse, conocerse, aportar y construir para el beneficio de su entorno, además busca protegerlos de la tentación mundana que les depara el mundo de las drogas y el abuso sexual, si decidieran cambiar de entorno y contexto social.

Las estrategias para la juventud estarán dirigidas a crear espacios de participación juvenil y a establecer canales democráticos para que la juventud participe activa y organizadamente, hacia la búsqueda de los diferentes matices y expectativas que motiven su generación.

EDUCACIÓN PARA TODOS. El principio rector de la Revolución Educativa que el Gobierno del presidente ALVARO URIBE VELEZ le ha propuesto al país es la equidad. Nuestra finalidad como Municipio es brindar más y mejor educación. Nuestro deber es garantizar que los niños y niñas del casco urbano y la zona rural accedan a un cupo en las escuelas y colegios de sus veredas, corregimientos y casco urbano hasta terminar su ciclo educativo y que cada uno de ellos tengan la misma oportunidad de desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para construir un mejor país y enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo.

SALUD CON CALIDAD. Se busca ante todo la ampliación y mejoramiento de la protección y la seguridad social esperando incrementar las coberturas de aseguramiento en salud a través de un esfuerzo conjunto, que pueda realizarse entre la nación y el Municipio. Con la nueva transformación del subsidio de oferta y la demanda, que se aspira a ejecutar a partir del año 2008, se busca incorporar nuevos afiliados al régimen subsidiado de salud. Se buscará la sostenibilidad financiera de las empresas prestadoras de salud (E.P.S.) que ofrezcan sus servicios a nuestros coterráneos exigiéndoles ante todo, acreditación de calidad en la prestación del servicio de salud, con buenas instalaciones físicas, equipos suficientes y personal humano capacitado e idóneo.

CULTURA PARA LA CONVIVENCIA. Se busca establecer la cultura como estrategia de convivencia, esta propuesta se fundamenta en SEGURIDAD Y CONSTRUCCION DE CONVIVENCIA. Para construir convivencia es necesario alinear las costumbres y principios de las personas con la ley. La Playa de Belén tiene que entender que la

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

seguridad no es solamente un problema del Estado, sino también de las instancias socializadoras, la educación, la comunidad, la familia y del día a día del playero. La idea de corresponsabilidad es crucial en la construcción de convivencia. Cada habitante puede hacer algo para que nuestro Municipio sea más humano y sensible a los problemas de todos y para que haya un mayor cumplimiento de reglas. Se trata de una forma de autoridad que explícitamente utilice la comunicación y la pedagogía como medios de gobernabilidad.

Se propone una oferta cultural permanente que busque el rescate de la memoria cultural potenciando el patrimonio cultural intangible, como la memoria colectiva, la gastronomía, la música, nuestras tradiciones y festividades folclóricas.

EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN se establecen como herramienta de convivencia social.

2.1.4 Lo público como lo sagrado. Se pretende durante el presente gobierno municipal establecer una cultura ética de respeto por las instituciones públicas. LO PUBLICO COMO LO SAGRADO, es un fundamento filosófico en el que se apoyará las actuaciones generales de esta Administración. Estas palabras defienden un conjunto de comportamientos que buscan establecer la institucionalidad, la gobernabilidad, la legitimidad y la legalidad de la administración pública municipal. Para ello la administración propone LA TRANSPARENCIA en sus ejecuciones, LA INFORMACIÓN en sus actuaciones, para que cada uno de nuestros coterráneos se sienta complacido y con sentido de pertenencia y participación dentro del gobierno municipal del que hago parte sustancial, como su primera autoridad. Las conductas éticas de los servidores públicos estarán enmarcadas en el principio de INTERES GENERAL, como posibilidad de alcanzar una verdadera ética de responsabilidades por el ejercicio de lo público.

Para poder desarrollar las acciones que demanda el desarrollo socioeconómico del Municipio se necesitan unas estructuras administrativas e institucionales modernas que estén al alcance del desafío que implica el desarrollo del Municipio, así como la existencia de una cultura ciudadana y tributaria en la que exista confiabilidad del contribuyente hacia la administración, en el sentido de ver reflejado sus impuestos en un Municipio urbanamente desarrollado dentro de lo posible.

LA ESTABILIDAD FISCAL MUNICIPAL. Propiciaremos espacios de estabilización de las finanzas del Municipio de La Playa de Belén, que permita un manejo prudente orientado a buscar un equilibrio fiscal aceptable. Por tal razón, el plan de desarrollo es consciente de la necesidad de mantener el equilibrio fiscal y de reforzar todos los esfuerzos para garantizar la prudencia y la calidad en el gasto y su eficiencia.

Es claro, que uno de los más grandes desafíos, es la superación de la crisis fiscal, en lo cual está comprometida la viabilidad del desarrollo municipal. Consecuentemente se propone dar prioridad a garantizar la eficiencia del gasto público en el Municipio, entendiendo que la naturaleza del déficit fiscal no se centra exclusivamente en la

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

restricción del gasto, sino especialmente, en garantizar la calidad de la inversión. Los procesos de ejecución del plan de inversiones y la contratación en todos sus niveles se realizará dentro de un enfoque de transparencia que garantice efectivamente que los recursos públicos sean asignados eficientemente. El Municipio de La Playa de Belén, promoverá la participación de las organizaciones de la sociedad civil que ejerzan veeduría sobre la contratación.

EL GASTO PÚBLICO COMO MULTIPLICADOR DE LA INVERSIÓN PRIVADA. El desarrollo está determinado por la concurrencia de esfuerzos, actores y recursos de toda la sociedad. Es claro que la verdadera dinamización de la economía del Municipio y la generación de empleo son funciones que corresponden a la economía privada, pero conscientes como somos, de que la inversión privada dependerá en grado sumo de nuestra gestión, se buscará sin embargo, que exista inversión productiva, desde la perspectiva del Estado, para que se puedan garantizar condiciones e infraestructuras mínimas que hagan competitiva la inversión en nuestro territorio. Por esta razón, el Plan de Desarrollo busca privilegiar aquellas inversiones que multipliquen los negocios, las empresas, las fuentes de riqueza y que beneficien al mayor número de Playeros. Para ello se buscará que los recursos invertidos atraigan recursos del sector privado, la Nación y la cooperación internacional.

MANEJO INTEGRAL DEL CAMPO. La vocación agropecuaria de nuestro Municipio se origina en la riqueza de sus recursos naturales y en su tradición agropecuaria. Lo rural, más que un sector económico, es un territorio donde se entrecruzan diversos sectores económicos y se determinan condiciones de cultura, tradición, historia, instituciones y tejido social.

El manejo social del campo implica un desarrollo de las comunidades rurales a partir de su estratificación social. Se pretende abordar la problemática del sector rural de forma integral, logrando que lo productivo se encuentre en equilibrio con lo ambiental, y lo social, reciba la equidad del beneficio de la producción, para ello se ha tenido en cuenta el ordenamiento territorial del campo dentro del marco estratégico del EOT de nuestro Municipio, orientando las bases de la producción, partiendo de la verdadera vocación y fortalezas que ofrecen los diferentes usos del suelo rural y aprovechar las ventajas competitivas y los equilibrios de oferta del mercado.

COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO. Para hacer realidad un compromiso de todos los Playeros en el desarrollo, la Alcaldía de la Playa de Belén entiende su responsabilidad de convocar el compromiso de cooperación de todos los actores del desarrollo del Municipio. El Plan de Desarrollo contiene una propuesta que se sustenta en la participación amplia y democrática, pero que apunta más allá, cuando busca que esta participación se traduzca en verdaderas alianzas de socios del desarrollo, para abrir espacios de trabajo cooperado, de suma de esfuerzos, de inversiones cofinanciadas y de interés mancomunado con todas las fuerzas de la sociedad.

Con el fin de garantizar una efectiva participación del sector privado en el proceso de desarrollo del Municipio, la Administración Municipal diseñará instrumentos que faciliten la inversión de capital privado, tales como incentivos fiscales y tributarios y mejoramiento de infraestructura que propicien el desarrollo del sector productivo y el futuro incentivo del Parque Industrial que se propone.

2.2 PRINCIPIOS

El Plan de Desarrollo para nuestro Municipio de la Playa de Belén, introduce el principio de planificación integral del territorio. Busca responder a una concepción democrática de eficiencia de la gestión del Estado, al privilegiar los objetivos de desarrollo integral de las comunidades.

Romper el enfoque sectorial de la planificación, permitirá una mayor complementariedad, ya que la cooperación entre las distintas acciones del Plan, elimina la redundancia de acciones y la duplicidad de funciones, con lo cual, se busca superar la fragmentación de la inversión y garantizar que cada proyecto del Plan esté coherentemente integrado a las estrategias del desarrollo de la Nación, el Departamento y el Municipio. La orientación estratégica de los programas que conforman el Plan de Desarrollo permitirá eliminar inflexibilidades en la planificación, gestión y seguimiento, para lograr políticas vivas que se ajusten a las cambiantes condiciones de la realidad en el desarrollo del territorio.

2.2.1 PRIORIDAD Y EQUIDAD EN EL GASTO PÚBLICO SOCIAL.

Se sabe por las políticas Nacionales que la orientación de los recursos, aplicados en las inversiones que comprende el Plan de Desarrollo de los Municipios, privilegian los sectores, poblaciones y territorios con mayores necesidades y condiciones de vulnerabilidad. Esto implica un cuidadoso trabajo de identificación de poblaciones beneficiarias, con base en sus condiciones de necesidades básicas y estado de calidad de vida. El gasto público municipal se asignará con criterios procedimentales transparentes y claros, que permitan tanto a la Administración como a la ciudadanía, conocer la forma en cómo se distribuyen los recursos entre las distintas prioridades, sectores y grupos poblacionales.

2.2.2. PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL. La gestión municipal se fundamentará en la promoción de los mecanismos de democracia participativa, directa y la democracia representativa. Con el fin de garantizar la mayor transparencia en la ejecución del Plan de Desarrollo, el Municipio impulsará los mecanismos de control ciudadano y generará condiciones para facilitar y estimular la participación de los habitantes.

La utilización de veedurías ciudadanas será uno de los principales mecanismos para velar porque los recursos del Plan se inviertan de manera, oportuna, correcta y transparente. En forma conjunta con el Concejo Municipal y la Secretaría de Planeación, además de

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

diversas organizaciones sociales, se realizará el seguimiento y evaluación de las políticas de participación y control social. Los principios participativos comenzarán a aplicarse en la propia formulación del Plan de Desarrollo mediante la convocación de mesas de trabajo, con el objeto de que las comunidades puedan presentar sus problemas, proyectos y establecer prioridades que serán atendidas por la Administración Municipal .

2.2.3. SEGUIMIENTO. El proceso de gestión y ejecución del Plan de Desarrollo se realizará con énfasis especial en las funciones de seguimiento y evaluación que son indispensables para verificar el avance en los objetivos y metas lo que conducirá ineluctablemente a detectar oportunamente los factores que deben ser modificados para garantizar su cumplimiento y que permitan que la Administración pública y la ciudadanía cuenten con información oportuna y clara sobre las prioridades en el gasto social. Las Secretarías de Planeación, Hacienda y La comisaría de Familia producirán y divulgarán anualmente informes de seguimiento y evaluación de su gestión, para su difusión masiva.

2.2.4. EQUIDAD DE GÉNERO. La equidad de género impregnará todos los programas y acciones del Plan, de forma que se garantice una atención estricta a acciones opuestas a todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer, y se promuevan oportunidades para su amplia participación en el desarrollo, tanto en la esfera social, como productiva y abriendo los espacios democráticos para que su visión y fuerza política contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa, justa y feliz.

2.2.5. CONTINUIDAD EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. En el marco de la normatividad existente dentro del esquema de ordenamiento territorial –EOT- del Municipio La Playa de Belén, se le dará continuidad a los proyectos y acciones contemplados contenidos en él. Dentro del mediano y largo plazo, se propone concertar y socializar los ajustes en aquellos aspectos que la dinámica del territorio no haya respondido al proceso de desarrollo territorial, así como a corregir normas que no correspondan con la realidad social y económica que vive hoy nuestro Municipio, se busca un plan de ordenamiento viable y consistente con los propósitos del desarrollo socioeconómico de nuestra región.

2.2.6. SOSTENIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS. Las acciones que conforman el Plan de Desarrollo se regirán por un principio estricto de sostenibilidad, que garantice la apropiación por parte de las comunidades beneficiadas y la generación de estructuras que permitan la continuidad de sus efectos, en favor de una participación activa, de beneficiarios en calidad de socios de su propio desarrollo, en un marco de alianzas de cooperación entre las entidades públicas, privadas y las comunidades.

2.2.7. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. El Plan de Desarrollo se enmarca dentro de un concepto humano sostenible, que impone una estrategia en la cual se considera, que las oportunidades de bienestar de las generaciones futuras, no pueden restringirse por los limitantes del modelo de desarrollo actual, pues este debe ser replicable y ofrecer cobertura para toda la sociedad.

Lo anterior implica, que se promoverá una cultura de producción y consumo que privilegie una relación amigable con el medio ambiente, que reduzca el impacto y que valore los servicios ambientales que el territorio del Municipio genera.

Este principio regirá en todas las acciones del Plan de Desarrollo.

2.3. GENERALIDADES SOCIOECONOMICAS DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN.

2.3.1 Descripción general. El Municipio de La Playa de Belén, basa su desarrollo y dinámica socioeconómica en la agricultura a través del monocultivo de la Cebolla cabezona roja, base y sostén de toda la actividad agrícola de la región seguido del cultivo de tomate y frijol.

La cebolla cabezona roja pertenece a la familia de las lináceas y se conoce con el nombre científico de ALLIUM CEPA. Tuvo su origen el suroeste Asiático y su consumo se ha generalizado en todos los rincones del mundo. Considerada como excelente aperitivo. Se le atribuyen además facultades diuréticas. Su cultivo se ha incrementado de tal magnitud, que la oferta desequilibra el mercado, con funestas consecuencias para los agricultores, que han dedicado por generaciones enteras, su tierra y sus vidas al cultivo del bulbo.

Paradójicamente, la cebolla cabezona roja es identificada como oriunda de Ocaña, lo que no corresponde a la verdad, pues las cebollas Ocañeras, o son de la Playa o son de Abrego o de la Provincia en general.

2.3.2. El clima. De acuerdo con estudios del Instituto Agustín Codazzi, las elevaciones del territorio municipal oscilan entre 1100 y 2500 m.s.n.m., factores que atribuyen los pisos térmicos en cálido, con una extensión de 21 kilómetros cuadrados, medio con 237 kilómetros cuadrados y frío 30 kilómetros cuadrados. La cabecera municipal posee una temperatura promedio de 24 °C.

No existe los datos climáticos específicos sobre el Municipio de La Playa, por eso se refieren los datos climáticos del Municipio de Ocaña (25 kilómetros al Oeste – 1200 m.s.n.m.), y el Municipio de Abrego (15 kilómetros al Sur y 1350 – 1450 m.s.n.m.). Los registros pluviómetros para Ocaña (Espinal 1963) indican una precipitación promedio de 870 mm. La precipitación para el Municipio de La Playa será similar, probablemente 850 – 900 mm.

Hay dos épocas de lluvia: una en Abril y Mayo, otra en Septiembre, Octubre y Noviembre. Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo hay un período de sequía fuerte. El agua

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

almacenada en el suelo es nula durante estos tres meses. La evaporación potencial está incrementada por las brisas que soplan del Norte. La dirección del aire es de Norte a Sur.

2.3.3. Temperatura. La temperatura media anual está cercana a los 18°C + 0,4; con una máxima promedio anual de 24° C. El movimiento de masas de aire, aporta la presencia de los vientos alisios que provienen del noreste, y alcanzan su mayor intensidad en las primeras horas de la tarde. Durante los meses de diciembre a marzo el viento tiene una velocidad promedio mensual de 2,95 metros por segundo.

2.3.4. Hidrografía. El Municipio de la Playa de Belén, cuenta con pocas fuentes de aguas superficiales, fluidas y corrientes permanentes; los arroyos que lo surcan son en su gran mayoría cortos y permanecen secos, durante buena parte del año, existen alrededor de 24 quebradas, que se surten de los escasos caudales de los ríos Tarra y Borra y buena parte de ellas, son canales de escorrentía durante el período invernal.

Algunas quebradas como la Cargamanta, Curasica, El Playón, Quebrada arriba, Tenería, Tinta, Moral, Juaguito, Tospecio, Musiquita, Limón, Rodeo, Esmeralda, Aratoque, Guarumal, Corral Viejo, Arrayanal, Sanjuanero, La Chorrera, Lajas y Guarinas, son la fuente principal hídrica que fortalecen los cultivos y conducen aguas residuales domésticas permanentemente y desembocan en los ríos Algodonal, Catatumbo y Borra.

2.3.5. Aspectos históricos. La Playa de Belén, fue en un comienzo una población indígena descubierta y conquistada por la avanzada Española de colonización hacia 1.580 aproximadamente. En 1.682 se le otorga su primer nombre civil y es bautizada como: Santa Catalina del Calvo y aparece reseñada en las Crónicas de Indias, por el conflicto suscitado entre don Lucas Meoño Garay de las Herrerías, apoderado de la viuda del Alférez Real, Don Andrés de Acevedo – encomendero de los indios de esta parcialidad – y el cacique Manuel. En el año de 1.849, la Ley 64 del 29 de Mayo, se creó la Provincia de Ocaña y le dio identidad legal al Distrito Parroquial de Aspasica. La ley incorporó igualmente los distritos de Ocaña, Río de Oro, El Carmen, Convención, Loma de Indígenas, San Antonio, Brotaré, Teorama, La Cruz, La Palma, Pueblo Nuevo, Aguachica, Puerto Nacional, Simaña, San Bernardo, Badillo, Tamalameque, y San Pedro. En conclusión y ateniéndonos a las referencias históricas contempladas en la obra de Don Justiniano J. Páez, el nombre oficial conferido a la Playa de Belén, tuvo ocurrencia un 4 de Diciembre de 1.862

2.3.6. División político - administrativa

El Municipio de La Playa de Belén según el Decreto Ley 25 de Julio de 1.910 que le da origen jurídico al Departamento de Norte de Santander, lo contempla, como uno de los componentes en que se encuentra dividido política y administrativamente la Provincia de Ocaña conformada por 12 Municipios circunvecinos. Conforman su división política, los corregimientos de La Vega de San Antonio y Aspasica, como las más grandes porciones de territorio rural que abriga una población cercana a los 7.965 habitantes.

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

El Municipio de La Playa de Belén en sus dos corregimientos y su cabecera municipal esta dividido políticamente de la siguiente manera:

Corregimiento de La Vega de San Antonio: conformado por las veredas La Legía, Guayabón, Mesa Rica, Aguadas, Reventón y el centro poblado de La Vega de San Antonio.

Corregimiento de Aspásica: La Esmeralda, Los Cacaos, Miraflores, Capellania, Algarrobos, Montelargo, San Pedro, Llano Grande, Salero Bajo, Salero Alto, Clavellino, Esperanza, Esperancita, El Pedregal, Corral Viejo, La Peña, El Tabacal, Guarinas.

La Playa: Aratoque, La Mesa, Alto Viejo, Guarumal, Los Curitos, Sucre, Rosa Blanca, Santa Bárbara, Alto del Buey, Curasica, El Reposo, Las Guamas, El Tunal, San Isidro, Montecitos, Tunja, Carrizal, Maciegas, La chorrero, La Honda, Fátima, Piritama, Tenería.

2.3.7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION.

2.3.7.1. Población Total.

El Municipio de La Playa tiene una población Total de Ocho mil seiscientos ochenta (8.680) habitantes, de los cuales el 52.62% son Hombres y el 47.38% son Mujeres. El mayor rango de población se encuentra entre los 0 a 34 años de edad con un porcentaje de 66.12%, lo que indica el predominio de una población relativamente joven y productiva.

Actualmente el Sector Urbano hay una población de Setecientos quince (715) habitantes que corresponde a un 8.24%; de igual manera el Sector Rural tiene un población total de Siete mil novecientos sesenta y cinco (7.965) habitantes que corresponde a un 91.76% habitantes.

Tabla 1. Población Total – La Playa de Belén 2007

POBLACION				PORCENTAJE			
Grupos de edad	SEXO			Grupos de edad	SEXO		
	Masculino	Femenino	Total		Masculino	Femenino	Total
00-04	343	359	702	00-04	3,9516129	4,13594	8,0875576
05-09	461	473	934	05-09	5,31105991	-5,44930876	10,7603687
10-14	479	503	982	10-14	5,51843318	-5,79493088	11,3133641
15-19	482	456	938	15-19	5,55299539	-5,25345622	10,8064516
20-24	461	384	845	20-24	5,31105991	-4,42396313	9,73502304
25-29	429	304	733	25-29	4,94239631	-3,50230415	8,44470046
30-34	346	259	605	30-34	3,98617512	-2,98387097	6,97004608

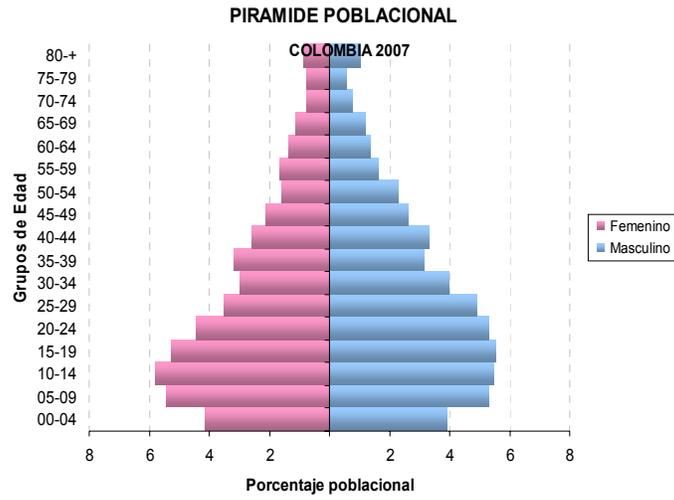
UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

35-39	274	276	550	35-39	3,15668203	-3,1797235	6,33640553
40-44	289	224	513	40-44	3,32949309	-2,58064516	5,91013825
45-49	228	183	411	45-49	2,62672811	-2,10829493	4,73502304
50-54	199	135	334	50-54	2,29262673	-1,55529954	3,84792627
55-59	142	144	286	55-59	1,6359447	-1,65898618	3,29493088
60-64	119	118	237	60-64	1,37096774	-1,359447	2,73041475
65-69	106	97	203	65-69	1,22119816	-1,11751152	2,33870968
70-74	68	63	131	70-74	0,78341014	-0,72580645	1,50921659
75-79	50	63	113	75-79	0,57603687	-0,72580645	1,30184332
80-+	91	72	163	80-+	1,0483871	-0,82949309	1,87788018
Total	4567	4113	8680	Total	52,6152074	47,385	100

Fuente: Secretaría de Planeación, Noviembre de 2007

Gráfico 1. Población Total – La Playa de Belén 2007

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO



CAPITULO II

3. LO ESTRATEGICO

3.1. Infraestructura

El diagnóstico estructural del Municipio enfrenta un deterioro de grandes coberturas especialmente la malla vial del Municipio tanto urbano como rural, originando esto el alza en los fletes en el sector transporte desmejorando la calidad de vida de los playeros; se debe mejorar el equipamiento municipal para aprovechar mejor los espacios que brinda el Palacio Municipal. La fortaleza arquitectónica del casco urbano es una gran riqueza cultural que nos obliga a protegerla y a respetarla ya que queremos promocionarla turísticamente.

Contamos con un déficit de vivienda en todo el Municipio, debido al poco interés de gestión de vivienda de interés social, ya que el único proyecto que se ha visto de esta índole viene desde el año 1990 y se cristaliza a mediados del año 2000; nuestro compromiso es gestionar recursos frescos en las diferentes modalidades para alivianar esta problemática.

3.1.1. OBJETIVOS.

3.1.1.1. GENERAL

El objetivo es consolidar un sistema integrado de construcción de vivienda, que involucre a los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de la vivienda de Interés Social en el Municipio y convertirse en el estamento líder en el proceso de la disminución del déficit de vivienda, ser escenario abierto receptor, facilitador, protagonista y promotor de múltiples acciones encaminadas al cumplimiento del mandato constitucional de promover una vivienda digna para los más necesitados, así como recuperar al máximo la malla vial y crear la cultura a los pobladores del Municipio la necesidad de que se vinculen al mantenimiento de esta ya que ellos son los más perjudicados; terminar con el programa de electrificación rural y gestionar al máximo recursos para agua potable y saneamiento básico con el Plan Departamental de Aguas.

3.1.1.2. ESPECIFICOS

-  Apoyo a proyectos de vivienda (Construcción y Mejoramiento).
-  Recuperar y mantener la malla vial.
-  Hacer de las edificaciones municipales lugares acogedores y que garanticen un buen servicio.
-  Garantizar la buena prestación de los Servicios Públicos.

3.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En la última década el Municipio se ha visto inmerso en una serie de transformaciones institucionales tendientes a modernizar su estructura para desarrollar las competencias que le asignan la Constitución y la Ley, que buscan alcanzar mayores niveles de productividad rentabilidad y eficiencia. Este cometido no se ha podido consolidar de manera efectiva, pues todavía se enfrenta a una estructura desarticulada, con organismos frágiles para cumplir cabalmente la misión y las funciones que les corresponden.

El Municipio de La Playa está conformado por una estructura de planta central la cual esta conformada de la siguiente manera Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural, Secretaria de Hacienda y Salud, Comisaria de Familia, Área del Sisben, Almacén y

archivo, Inspección de Policía y una Coordinación de Acciones de Salud Pública Municipal una empresa social del estado y una empresa de servicios públicos.

Finalmente, la institucionalidad del Municipio no corresponde a lo meramente público por el contrario su verdadera razón de ser está en sus pobladores, es decir, en la comunidad y toda su diversidad de organizaciones. El mejoramiento de la gestión debe fundamentarse en la transparencia por parte de la administración pública y en la consolidación de un mecanismo fuerte de seguimiento y evaluación de resultados, apoyándose en la participación de diversos actores sociales como instancias de control social de la acción pública. Para tal fin, el Municipio promoverá la conformación y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil que verifiquen el cumplimiento de las metas establecidas y envíen mensajes oportunos para el ajuste de los programas y proyectos, así como para la adopción, por parte de la Administración, de un sistema que permita controlar la gestión por medio de indicadores que se ajusten a nuestra realidad.

3.2.1. OBJETIVOS.

3.2.1.1. GENERAL

Elevar la confianza y el respeto del ciudadano hacia la Administración Municipal, a través del compromiso de elevar el nivel de servicio hacia la comunidad y el de realizar una gestión gerencial efectiva y transparente que nos ubique en los primeros lugares del ranking departamental y nacional, mejorando en la administración sus procesos y procedimientos internos su infraestructura y equipamiento, así, como la capacitación de su personal.

3.2.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Propiciar la modernización institucional del Municipio en el marco de la consolidación de los procesos que apoyen el desarrollo institucional, para adecuar su estructura y optimizar el uso de sus recursos humanos, técnicos y financieros para que le permitan realizar su misión.
- ✚ Realizar ajustes en el esquema organizacional y la estructura del Municipio, mediante el diseño de un adecuado sistema de evaluación de gestión y resultados que permitan determinar la eficiencia y viabilidad de las mismas.
- ✚ Dotar a sus funcionarios de los conocimientos y de las herramientas tecnológicas que los hagan más calificados, eficientes e identificados con la organización, por medio de acciones tales como la capacitación y el bienestar social. El desarrollo tecnológico será fundamental para lograr una mejor gestión de la Administración.

3.3. SALUD, EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

3.3.1. SALUD.

La política de salud pública en el Municipio de La Playa, se encuentra orientada por la secretaria de salud y la parte operativa por la empresa social del estado E.S.E. HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑEZ la cual cuenta con dos centros de atención extramural, ubicados en los dos corregimientos del Municipio.

Hace presencia en este Ente Territorial las E.P.S SOLSALUD, COMPARTA Y FAMISALUD entre las cuales se reparte el régimen subsidiado del Municipio.

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

Uno de los grandes deseos de esta administración es ofrecer la atención oportuna a los habitantes del Municipio, logrando llevar la plaza rural de medico y odontólogo al corregimiento de Aspasica, así, como la entrega oportuna de medicamentos abriendo sucursal de la Botica Comunitaria en el centro poblado de Aspasica, logrando con esto la descongestión en la E.S.E. y la eficaz prestación de estos servicios; para el corregimiento de La Vega de San Antonio gestionaremos brigadas permanentes.

3.3.1.1. OBJETIVOS.

3.3.1.1.1. GENERAL

- ✚ Desarrollar programas que contribuyan a generar condiciones integrales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población, mediante la actualización y fortalecimiento de los sistemas que permitan identificar estas poblaciones implementado programas de salud publica y atención a la demanda; así, como velar por el mantenimiento de la infraestructura hospitalaria de nuestro Municipio.

3.3.1.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Garantizar la buena prestación de los servicios de salud.
- ✚ Cumplir a cabalidad con la política de las Acciones de Salud Publica.

3.3.2. EDUCACION.

El principio rector de la Revolución Educativa que el Gobierno del presidente ALVARO URIBE VELEZ le ha propuesto al país es la equidad. Nuestra finalidad como Municipio es brindar más y mejor educación. Nuestro deber es garantizar que los niños y niñas de todas las veredas y corregimientos accedan a un cupo en las escuelas y colegios, que puedan mantenerse en las aulas hasta terminar su ciclo educativo y que cada uno de ellos tenga la misma oportunidad de desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para construir un mejor país y enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo.

3.3.2.1. OBJETIVOS.

3.3.2.1.1. GENERAL

- ✚ Garantizar el acceso de la población en edad escolar al sistema educativo publico en condiciones de equidad y calidad, creando las condiciones para elevar su conocimiento, así, como apoyar a los adultos para la terminación de su nivel básico escolar, utilizando los proyectos departamentales (Programa Transformemos).

3.3.2.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Mantener la canasta educativa para los Niveles 1 y 2 del Sisbén.
- ✚ Dotar con mobiliario pertinente Las escuelas y colegios del Municipio.
- ✚ Implementar modelos pedagógicos para le educación del pueblo playero.

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

- ✚ Construir, ampliar y mejorar la infraestructura física de escuelas, colegios y restaurantes escolares.
- ✚ Mantener los programas de alimentación y transporte escolar.

3.3.3. CULTURA.

El Municipio de La Playa se ha destacado por el buen rendimiento cultural a nivel de la provincia, gracias a que se ha desarrollado de una manera consiente logrando posicionarse a nivel departamental y es así como el año inmediatamente anterior, en este Municipio, se realizo el encuentro regional de escuelas de formación artística modalidad prebanda, demostrando altura para desarrollar cualquier evento cultural.

Nuestro Municipio es cuna de grandes escritores como JESUS ALONSO VELASQUES CLARO, EMIRO AREVALO (q.e.p.d.), FRAY CAMPO ELIAS CLARO (q.e.p.d.) entre otros, artesanos como FARIDE LUNA DE CLARO (q.e.p.d.), PABLO ELI LEON y otra serie de artistas los cuales ésta administración apoyara para lograr un excelente desarrollo cultura.

Otra de nuestras grandes fortalezas culturales es la Banda Municipal PATATOQUE, la cual fue fundada por el ilustre Exalcalde GILBERTO CLARO LOZANO (q.e.p.d) bajo su Administración Municipal en el año 1991, la cual para este año cumple 17 años al servicio de la comunidad.

3.3.3.1. OBJETIVOS.

3.3.2.1.1. GENERAL

- ✚ Fortalecer las expresiones culturales locales, propender por el rescate del patrimonio tangible e intangible y la identidad local

3.3.3.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Mantener y adecuar los escenarios culturales.
- ✚ Fortalecer las tradiciones culturales.
- ✚ Fortalecer los medios de comunicación local.

3.3.4. RECREACION Y DEPORTE

El deporte formativo no se encuentra organizado, de forma que se pudieran realizar eventos y programas dirigidos a este sector; sólo se cuenta con un potencial de niños en edades de formación, amantes y practicantes del deporte; pero sin ningún tipo de recursos económicos, careciendo además de implementación deportiva y espacios adecuados para el inicio y práctica del deporte.

El deporte recreativo con fines de esparcimiento, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, se realiza mediante la acción Interinstitucional y la participación comunitaria. Es el de mayor actividad y se manifiesta a través de campeonatos en diversas disciplinas deportivas atletismo, baloncesto, fútbol de salón, tejo.

El mayor reto para esta administración es lograr el tan anhelado campo de futbol ya que los futbolistas de este Municipio ha visto truncada la practica de este doporte por no contar con un escenario apropiado para este

3.3.4.1. OBJETIVOS.

3.3.4.1.1. GENERAL

- ✚ Crear las condiciones y espacios necesarios adecuados para incrementar el acceso a la practica deportiva – recreativa y actividades de aprovechamiento del tiempo libre de los habitantes del Municipio, en aras de obtener mejores resultados a nivel municipal, departamental y nacional.

3.3.4.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos.
- ✚ Apoyar las actividades deportivas y recreativas.

3.4. DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

3.4.1. DESARROLLO SOCIAL

3.4.1.1. POBLACION POBRE Y VULNERABLE

Con el propósito de erradicar la pobreza absoluta en el país, se hace necesario utilizar herramientas, mecanismos y procedimientos que alivien en forma significativa y sensible el sufrimiento de los sectores marginales de nuestra población, que cada día exigen al estado con más fuerza y mejores instrumentos políticos y legales, solución a sus necesidades. La Población en condiciones de pobreza se considera a aquellas personas altamente vulnerable y potencialmente beneficiaria de programas sociales, de hecho el Municipio de La Playa presenta concentración de grandes grupos de marginalidad como es la población de Niños, Jóvenes, Mujeres Cabeza de Hogar, Adulto Mayor, discapacitado y familia, la cual genera múltiples problemas del orden social. Consciente del reto que el Municipio debe asumir con motivo de la implantación del nuevo SISBEN, se llevaron a cabo todas las actividades necesarias para llevar a feliz término éste propósito.

Uno de los principales resultados del sistema es la creación de una base de datos con información válida, confiable y actualizada sobre potenciales beneficiarios para programas sociales en las áreas de salud, educación, vivienda y bienestar social. Un indicador de alta confiabilidad lo constituye el numero de personas identificadas a través del SISBEN, en los niveles uno y dos, donde se concentra el mayor numero de personas de esta población.

El aumento de las necesidades básicas insatisfechas en la población, El alto índice de desnutrición de diversos sectores del Municipio tanto en menores de edad como en el adulto mayor, El desempleo que azota a nuestro Municipio que revierte en acciones como violencia intra familiar, la insuficiencia de recursos humanos, profesionales y técnicos que limitan las acciones y la calidad de la gestión y la no existencia de un estudio socioeconómico de esta población que permita identificar plenamente su ubicación, necesidades apremiantes, potencialidades y la situación socio económica del país, ha permitido la alta tasa de la población vulnerable, debido a que las acciones que se han

adelantado han sido insuficiente, centrándose en algunos grupos poblacionales previamente focalizados y seleccionados.

3.4.1.1.1. OBJETIVOS.

3.4.1.1.1.1. GENERAL

- ✚ Aumentar la capacidad de respuestas integrales y concretas a la población vulnerable, por medio de la gestión de nuevos programas a nivel municipal, departamental, nacional e internacional, por intermedio de acciones directas que busquen la consolidación de procesos de autogestión y prevención.

3.4.1.1.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Atender integralmente a la población en condiciones de desplazamiento.
- ✚ Brindar garantías para el desarrollo de su vida cotidiana a los habitantes del Municipio que se encuentren dentro de la población pobre y vulnerable.
- ✚ Dar cumplimiento a todas las acciones legales del gobierno nacional que mitiguen este flagelo.

3.4.1.2. NIÑEZ, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA

El gobierno nacional a través de la ley 1098 de 2006, estableció un marco jurídico acorde con los tratados internacionales sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes, desde aquí se han fijado políticas públicas tendientes a la protección de los derechos y deberes de los mismos, la citada Ley declara: “la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad”.

En este orden de ideas el Gobierno Municipal acorde con la normatividad y consiente de que en los niños, niñas y adolescentes está el futuro del municipio generará espacios que permitan el pleno goce de los derechos y deberes. Implementando los siguientes proyectos

3.4.1.2.1. OBJETIVOS.

3.4.1.2.1.1. GENERAL

- ✚ Garantizar sus derechos y deberes.

3.4.1.2.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Incluir los infantes y adolescentes en el desarrollo municipal.
- ✚ Crear la red de hogares de paso.

3.4.1.3. DERECHOS HUMANOS

El Gobierno nacional reconoce la gravedad y magnitud de la amenaza que enfrentan las Alcaldías y la sociedad en general por las acciones de grupos armados ilegales, su

desprecio por todas las normas humanitarias, su declarada confrontación a la democracia y a la sociedad, su creciente uso del terror han generado circunstancias que han dificultado el desempeño del gobierno para lograr el propósito de garantizar y proteger los derechos humanos. Se presenta como los principales violadores de los derechos humanos la acción de los grupos armados ilegales, cuya degradación y actuación sin consideración alguna por la dignidad humana, los ha llevado a cumplir muchas violaciones del Derecho Internacional Humanitario.

Otro de los factores que influyen en la violación de los derechos humanos es la omisión de las autoridades e instituciones que tienen a sus cargos la protección del ciudadano así como la debilidad del estado Colombiano para ejercer el control territorial y garantizar su papel de protector de los derechos de los ciudadanos, sumándole a esta situación la impunidad en que cae muchas veces el sistema de justicia.

El Municipio de La Playa se ha convertido en un expulsor de la población desplazada que se les ha violado sus derechos humanos al restringirles y amenazarles su libertad y la libre movilización y ocupación de un territorio, así como al abandono forzado de sus bienes y patrimonio, sometiéndolos a una situación de impotencia y degradación humana. Una de las manifestaciones más agudas de la violación de los derechos humanos, es la violencia que se ha presentado en los últimos años en nuestro Municipio.

3.4.1.3.1. OBJETIVOS.

3.4.1.3.1.1. GENERAL

- ✚ Orientar y controlar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos con el impulso de acciones que promuevan la paz, el respeto, la solidaridad y la interacción pacífica en comunidad, mediante la búsqueda de mecanismos de participación en prevención y resolución de conflictos, con credibilidad institucional, bajo un esquema de gobernabilidad, para el logro de la convivencia pacífica.

3.4.1.3.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Aplicar la política pública de Derechos Humanos.
- ✚ Implementar un plan de Seguridad y Convivencia.

3.4.1.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es un mecanismo que tienen las comunidades para hacer parte de todos los procesos desarrollados por la administración, pero que desafortunadamente no es utilizado como debe ser, sin entender cuales son los motivos que conllevan a una comunidad a no aprovechar al máximo esta figura.

3.4.1.4.1. OBJETIVOS.

3.4.1.4.1.1. GENERAL

- ✚ Brindar a toda la comunidad espacios de participación.

3.4.1.4.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Fortalecer las asociaciones comunitarias de cualquier índole.

3.4.2. MEDIO AMBIENTE

3.4.2.1. MEDIO AMBIENTE

Dentro de la base natural del Municipio se presentan serios conflictos, que han contribuido al deterioro de los recursos naturales, dentro de las acciones antropicas que han influido y acelerado este deterioro se encuentran: inadecuado uso del suelo rural, tala indiscriminada de bosque que aun quedan dispersas, las largas sequías, y condiciones climáticas adversas, han destruido los sitios de nacimiento y franjas de protección de los arroyos y fuentes de aguas superficiales, la contaminación con herbicidas y agroquímicos por arrastre durante el invierno, el uso de maquinaria agrícola en suelos no arables, entre otros.

3.4.2.1.1. OBJETIVOS

3.4.2.1.1.1. GENERAL

- ✚ Mejorar las condiciones ambientales del Municipio de La Playa, en coordinación interinstitucional con las diferentes dependencias de la administración municipal, CORPONOR y demás entidades del sistema nacional ambiental.

3.4.2.1.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Educar a la comunidad para la sostenibilidad ambiental.
- ✚ Conservar los ecosistemas para lograr un mejoramiento hídrico.

3.5. SECTOR PRODUCTIVO

3.5.1. TURISMO

Es un sector subexplotado de la economía del Municipio que cuenta, sin embargo, con grandes potencialidades. Los mayores atractivos son el Templo de la Parroquia San José, el Área Natural Única Los Estoraques, Los Pinos, El Pozo del San Juanero, El sendero del Juaguito, La Santa Cruz, represa de Maciegas y el patrimonio religioso como lo es la Iglesia Santa Catalina (Aspasica), entre otros. No obstante, su mayor riqueza en este sector se encuentra en su propio territorio, que por sus características físico-naturales presenta condiciones favorables para el aprovechamiento con fines turísticos y recreacionales.

El Municipio es rico en áreas de paisajes escénicos, especialmente en las partes altas de su territorio, y en donde el turismo de montaña se presenta como una alternativa para la explotación de este sector. Las actividades permisibles estarían orientadas a la restauración ecológica, el andinismo, la pesca, la recreación pasiva al aire libre y la incorporación del agroturismo a través de las posadas campesinas y los senderos ecológicos.

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

A pesar de esta gran riqueza potencial, se tienen factores que limitan el desarrollo de la actividad turística en el Municipio:

- Bajo nivel de conciencia de la población, en especial la urbana, de la importancia de este sector de la economía.
- Un número adecuado de guías turísticos que puedan ejercer una promoción de los atractivos existentes.
- La poca oferta de paquetes turísticos que promocionen los atractivos del Municipio.
- Falta de liderazgo en el sector que lleve a incentivar el turismo en el Municipio.

En los diferentes Municipios del departamento no existen los consejos municipales de turismo, ni oficinas de turismo, ni han recibido asistencia en la Ley 300 de turismo de 1996, luego esto quiere decir que al departamento como industria turística le hace falta mucho por trabajar. Por esto, es muy importante que la Secretaria de Cultura y Turismo en coordinación con los Municipios coordinen programas de apoyo, para darle a conocer a las personas interesadas en la materia, los puntos claves y básicos de los cuales habla la Ley Política Turística.

3.5.1.1 OBJETIVOS

3.5.1.1.1. GENERALES

- ✚ Lograr el reconocimiento del Municipio en el contexto regional y nacional Como atractivo turístico a través del diseño planificado de un plan turístico municipal, el rescate del patrimonio histórico, religioso, cultural y paisajístico.

3.5.1.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Fortalecer el turismo municipal.
- ✚ Desarrollar una verdadera infraestructura turística.

3.5.2. SECTOR AGROPECUARIO

La vocación agropecuaria del Municipio se origina en la riqueza de sus recursos naturales y en su tradición agropecuaria. Lo rural, más que un sector económico, es un territorio donde se entrecruzan diversos sectores económicos y se determinan condiciones de cultura, tradición, historia, instituciones y tejido social.

Para este importante y predominante sector económico del Municipio, las estrategias están dirigidas al impulso de proyectos productivos, mediante la capacitación y la asistencia técnica, al fomento de la formación de asociaciones de productores y el fortalecimiento de alianzas estratégicas entre las diferentes entidades del sector, para hacer del campo una empresa competitiva a nivel regional, departamental y nacional.

3.5.2.1. OBJETIVOS

3.5.2.1.1. GENERALES

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

- ✚ Mejorar las condiciones de producción y comercialización del mediano y pequeño productor a través de la ejecución de programas y proyectos, en coordinación con las entidades del sector agropecuario (Centro de Gestión Agroempresarial y la Exagro) y del orden departamental y nacional.

3.5.2.1.2. ESPECIFICOS

- ✚ Motivar y apoyar la empresa rural.
- ✚ Fomentar la seguridad alimentaria.
- ✚ Desarrollar una infraestructura de acuerdo a nuestras necesidades.

CAPITULO III.

4. MATRIZ DE PROGRAMAS, SUB PROGRAMAS Y PROYECTOS

5. OPERATIVIDAD DEL PLAN

5.1. LO OPERATIVO

UNIDAD Y HONESTIDAD, CAMINO AL DESARROLLO

5.1.1. Estado de Actividad Financiera, Económica y Social

5.1.2. Balance General

5.1.3. Plan Plurianual de Inversiones

6. ANEXOS

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Honorable Concejo Municipal sanción y promulgación por parte del Ejecutivo Municipal.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en La Playa, a los treinta (30) días del mes de abril del 2008.

VICTOR JULIO CLARO LOZANO

Alcalde Municipal.

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1								TOTAL	
			MUNICIPIO				COFINANCIACION					
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
	Fortalecimiento a los organismos institucionales de participación (CLOPAD, DDHH, juventud, CTP, Seguridad, Desplazados, Consejo Política Social, de Desarrollo Rural, Comité Desarrollo y Control social, sectoriales, otros)	Creación de los organismos de participación institucionalizados										0
		Reactivación de los espacios que no funcionan o funcionan de forma deficiente										0
		Fortalecimiento de los diferentes organismos										0
	Justicia	Fortalecimiento Justicia Local			30,400							30,400
Educacion para la sostenibilidad ambiental	Sencibilizacion ambiental	Implementacion de politicas ambientales municipales			10,000							10,000
		Promocion de la proteccion de suelos y recursos ambientales	1,233		5,000							6,233
Conservacion de ecosistemas	Mejoramamiento hidrico	Conservacion y adquisicion de areas estrategicas para produccion de bienes y servicios ambientales y preservacion de la biodiversidad			28,681							28,681
		Energia alternativa			5,000						10,000	15,000
		Desarrollo de los planteamientos del SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal)			2,000							2,000
TOTAL SECTOR			1,233	0	136,949	0	0	0	0	70,000	15,000	223,183

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 2								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
Poblacion Vulnerable	Familias en Acción Nivel 1 del Sisben	Investigación socioeconómica sobre las necesidades de población potencial a ser beneficiada por el programa.			10,400							10,400
		Ampliación de cobertura			200							200
	Familias en Acción Población en condición de desplazamiento	Investigación socioeconómica sobre las necesidades de población potencial a ser beneficiada por el programa.			200							200
	Adulto mayor	Ampliación de cobertura programa adulto mayor			2,000							2,000
	Programas de Acción Social y Cooperación Internacional	Apoyo a las diferentes actividades que realicen en el municipio Acción Social y los paices que en este municipio realicen cooperación			200							200
	Red Juntos	Red Juntos			38,548					70,000		108,548
Atención integral a población en condición de desplazamiento	Creación del Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada (CMIPD)	Implementar los PIU (Plan Integral Unico) para la atención a población desplazada			2,000							2,000
	Prevención y protección	Seguridad, Tierras y Justicia			200							200
	Atención Humanitaria de emergencia	Ayuda inmediata en alojamiento, alimentación, vestuario y salud en la urgencia			200							200

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 2								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Legalización de organizaciones										0
	Fortalecimiento a los organismos institucionales de participación (CLOPAD, DDHH, juventud, CTP, Seguridad, Desplazados, Consejo Política Social, de Desarrollo Rural, Comité Desarrollo y Control social, sectoriales, otros)	Creación de los organismos de participación institucionalizados										0
		Reactivación de los espacios que no funcionan o funcionan de forma deficiente										0
		Fortalecimiento de los diferentes organismos										0
	Justicia participativa	Fortalecimiento Justicia Local			32,224							32,224
Educacion para la sostenibilidad ambiental	Sencibilizacion ambiental	Implementacion de politicas ambientales municipales			5,000							5,000
		Promocion de la proteccion de suelos y recursos ambientales	1,307		5,000							6,307
Conservacion de ecosistemas	Mejoramiento hidrico	Conservacion y adquisicion de areas estrategicas para produccion de bienes y servicios ambientales y preservacion de la biodiversidad			29,887							29,887
		Energia alternativa			5,000						10,000	15,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 2								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Desarrollo de los planteamientos del SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal)			2,000							2,000
TOTAL SECTOR			1,307		136,860	0	0	0	70,000	19,000	227,167	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 3								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
	Estabilizacion socioeconomica	Reunificacion familiar, alimentacion, salud , educacion, generacion de ingresos, vivienda; vida, integridad personal, libertad y seguridad personal										0
Inclusión de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo municipal	Formación y espacios de socialización, para la participación	Formación de líderes										0
		Fomentar mecanismos de comunicación - socializacion										0
		Red Regional de Jóvenes - RedCreando										0
		Aprovechamiento productivo del tiempo libre			200						1,000	1,200
		Formulación de proyectos para ser cofinanciados por el departamento, la nacion y la cooperación internacional			200						1,000	1,200
		Formación (liderazgo, participación ciudadana, redes sociales, proyecto de vida, formulación proyectos, derechos humanos, seguimiento y veeduría, salud física y mental)			200						1,000	1,200
	Creacion de la Red de Hogares de Paso	Creacion de los Hogares Sustitutos y de Paso			3,000						3,000	6,000
Programa de Derechos Humanos	Aplicación de las políticas publicas de lo D.H	Plan de accion en el fortalecimiento de los D.H			200						5,000	5,200

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 3								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Legalización de organizaciones										0
	Fortalecimiento a los organismos institucionales de participación (CLOPAD, DDHH, juventud, CTP, Seguridad, Desplazados, Consejo Política Social, de Desarrollo Rural, Comité Desarrollo y Control social, sectoriales, otros)	Creación de los organismos de participación institucionalizados										0
		Reactivación de los espacios que no funcionan o funcionan de forma deficiente										0
		Fortalecimiento de los diferentes organismos										0
	Justicia participativa	Fortalecimiento Justicia Local			34,158							34,158
Educacion para la sostenibilidad ambiental	Sencibilizacion ambiental	Implementacion de politicas ambientales municipales			10,000							10,000
		Promocion de la proteccion de suelos y recursos ambientales	1,386		5,000							6,386
Conservacion de ecosistemas	Mejoramiento hidrico	Conservacion y adquisicion de areas estrategicas para produccion de bienes y servicios ambientales y preservacion de la biodiversidad			27,261							27,261
		Energia alternativa			5,000					5,000		10,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 3								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Desarrollo de los planteamientos del SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal)			2,000							2,000
TOTAL SECTOR			1,386		141,667	0	0	10,000	70,000	18,000	241,052	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
	Estabilizacion socioeconomica	Reunificacion familiar, alimentacion, salud , educacion, generacion de ingresos, vivienda; vida, integridad personal, libertad y seguridad personal										0
Inclusión de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo municipal	Formación y espacios de socialización, para la participación	Formación de líderes										0
		Fomentar mecanismos de comunicación - socializacion										0
		Red Regional de Jóvenes - RedCreando									1,000	1,000
		Aprovechamiento productivo del tiempo libre									1,000	1,000
		Formulación de proyectos para ser cofinanciados por el departamento, la nacion y la cooperación internacional									1,000	1,000
		Formación (liderazgo, participación ciudadana, redes sociales, proyecto de vida, formulación proyectos, derechos humanos, seguimiento y veeduría, salud física y mental)										0
	Creacion de la Red de Hogares de Paso	Creacion de los Hogares Sustitutos y de Paso			3,000						3,000	6,000
Programa de Derechos Humanos	Aplicación de las políticas publicas de lo D.H	Plan de accion en el fortalecimiento de los D.H									5,000	5,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Defensa y promocion de los derechos economicos, sociales, culturales y ambientales										0
		Dialogo, participacion y concertacion entre los actores										0
		Fortalecimiento de la confianza con base en el respeto, la transparencia, la eficiencia y la participacion										0
		Legitimizacion politica y gubernamental a travez del cumplimiento del objetivo, estrategias y metas del Plan de Desarrollo										0
		Transparencia y equidad									2,000	2,000
		Voluntad política			100							100
		Sostenibilidad			200							200
		Desarrollo integral			200							200
		Reconocimiento de los grupos vulnerables			200							200
Plan Integral de Seguridad y Convivencia	Diagnóstico de convivencia, seguridad y prevención	Definición a la medida de las necesidades del municipio			200							200
	Fortalecimiento institucional para el manejo de la convivencia y la seguridad ciudadana	Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana			200							200
Participación comunitaria	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Capacitación en mecanismos de participación			200							200
		Socialización de la gestión de la administración municipal			200							200

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Legalización de organizaciones			200							200
	Fortalecimiento a los organismos institucionales de participación (CLOPAD, DDHH, juventud, CTP, Seguridad, Desplazados, Consejo Política Social, de Desarrollo Rural, Comité Desarrollo y Control social, sectoriales, otros)	Creación de los organismos de participación institucionalizados			100							100
		Reactivación de los espacios que no funcionan o funcionan de forma deficiente			100							100
		Fortalecimiento de los diferentes organismos			100							100
	Justicia participativa	Fortalecimiento Justicia Local			36,207							36,207
Educacion para la sostenibilidad ambiental	Sencibilizacion ambiental	Implementacion de politicas ambientales municipales			5,000							5,000
		Promocion de la proteccion de suelos y recursos ambientales			5,000							5,000
Conservacion de ecosistemas	Mejoramiento hidrico	Conservacion y adquisicion de areas estrategicas para produccion de bienes y servicios ambientales y preservacion de la biodiversidad	1,469		29,216							30,685
		Energia alternativa			10,000						5,000	15,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Desarrollo de los planteamientos del SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal)			2,000							2,000
TOTAL SECTOR			1,469		145,971	0	0	0	70,000	18,000	235,440	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO								
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Poblacion Vulnerable	Familias en Acción Nivel 1 del Sisben	Investigación socioeconómica sobre las necesidades de población potencial a ser beneficiada por el programa.	0	0	42,100	0	0	0	0	0	42,100
		Ampliación de cobertura	0	0	200	0	0	0	0	0	200
	Familias en Acción Población en condición de desplazamiento	Investigación socioeconómica sobre las necesidades de población potencial a ser beneficiada por el programa.	0	0	200	0	0	0	0	0	200
	Adulto mayor	Ampliación de cobertura programa adulto mayor	0	0	8,000	0	0	0	0	0	8,000
	Programas de Acción Social y Cooperación Internacional	Apoyo a las diferentes actividades que realicen en el municipio Acción Social y los paices que en este municipio realicen cooperación	0	0	200	0	0	0	0	0	200
	Red Juntos	Red Juntos	0	0	154,191	0	0	0	280,000	0	434,191
Atención integral a población en condición de desplazamiento	Creación del Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada (CMIPD)	Implementar los PIU (Plan Integral Unico) para la atención a población desplazada	0	0	8,000	0	0	0	0	0	8,000
	Prevención y protección	Seguridad, Tierras y Justicia	0	0	200	0	0	0	0	0	200
	Atención Humanitaria de emergencia	Ayuda inmediata en alojamiento, alimentación, vestuario y salud en la urgencia	0	0	200	0	0	0	0	0	200

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO									
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
	Estabilizacion socioeconomica	Reunificacion familiar, alimentacion, salud , educacion, generacion de ingresos, vivienda; vida, integridad personal, libertad y seguridad personal	0	0	200	0	0	0	0	0	2,000	2,200
Inclusión de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo municipal	Formación y espacios de socialización, para la participación	Formación de líderes	0	0	200	0	0	0	0	0	2,000	2,200
		Fomentar mecanismos de comunicación - socializacion	0	0	200	0	0	0	0	0	0	200
		Red Regional de Jóvenes - RedCreando	0	0	400	0	0	0	0	0	3,000	3,400
		Aprovechamiento productivo del tiempo libre	0	0	200	0	0	0	0	0	2,000	2,200
		Formulación de proyectos para ser cofinanciados por el departamento, la nacion y la cooperación internacional	0	0	200	0	0	0	0	0	2,000	2,200
		Formación (liderazgo, participación ciudadana, redes sociales, proyecto de vida, formulación proyectos, derechos humanos, seguimiento y veeduría, salud física y mental)	0	0	200	0	0	0	0	0	1,000	1,200
	Creacion de la Red de Hogares de Paso	Creacion de los Hogares Sustitutos y de Paso	0	0	12,320	0	0	0	0	0	14,000	26,320
Programa de Derechos Humanos	Aplicación de las políticas publicas de lo D.H	Plan de accion en el fortalecimiento de los D.H	0	0	200	0	0	0	0	0	10,000	10,200

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO								
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Defensa y promocion de los derechos economicos, sociales, culturales y ambientales	0	0	200	0	0	0	0	0	200
		Dialogo, participacion y concertacion entre los actores	0	0	200	0	0	0	0	0	200
		Fortalecimiento de la confianza con base en el respeto, la transparencia, la eficiencia y la participacion	0	0	400	0	0	0	0	0	400
		Legitimizacion politica y gubernamental a travez del cumplimiento del objetivo, estrategias y metas del Plan de Desarrollo	0	0	200	0	0	10,000	0	0	10,200
		Transparencia y equidad	0	0	200	0	0	0	0	4,000	4,200
		Voluntad politica	0	0	100	0	0	0	0	0	100
		Sostenibilidad	0	0	200	0	0	0	0	0	200
		Desarrollo integral	0	0	200	0	0	0	0	0	200
		Reconocimiento de los grupos vulnerables	0	0	200	0	0	0	0	0	200
Plan Integral de Seguridad y Convivencia	Diagnóstico de convivencia, seguridad y prevención	Definición a la medida de las necesidades del municipio	0	0	200	0	0	0	0	0	200
	Fortalecimiento institucional para el manejo de la convivencia y la seguridad ciudadana	Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	0	0	200	0	0	0	0	0	200
Participación comunitaria	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Capacitación en mecanismos de participación	0	0	200	0	0	0	0	0	200

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO									
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Socialización de la gestión de la administración municipal	0	0	200	0	0	0	0	0	200	
		Legalización de organizaciones	0	0	200	0	0	0	0	0	200	
	Fortalecimiento a los organismos institucionales de participación (CLOPAD, DDHH, juventud, CTP, Seguridad, Desplazados, Consejo Política Social, de Desarrollo Rural, Comité Desarrollo y Control social, sectoriales, otros)	Creación de los organismos de participación institucionalizados	0	0	100	0	0	0	0	0	100	
		Reactivación de los espacios que no funcionan o funcionan de forma deficiente	0	0	100	0	0	0	0	0	100	
		Fortalecimiento de los diferentes organismos	0	0	100	0	0	0	0	0	100	
	Justicia participativa	Fortalecimiento Justicia Local	0	0	132,990	0	0	0	0	0	132,990	
Educacion para la sostenibilidad ambiental	Sencibilizacion ambiental	Implementacion de politicas ambientales municipales	0	0	30,000	0	0	0	0	0	30,000	
		Promocion de la proteccion de suelos y recursos ambientales	3,926	0	20,000	0	0	0	0	0	23,926	

**MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 2008 - 2011
 SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO								
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Conservacion de ecosistemas	Mejoramiento hidrico	Conservacion y adquisicion de areas estrategicas para produccion de bienes y servicios ambientales y preservacion de la biodiversidad	1,469	0	115,045	0	0	0	0	0	116,514
		Energia alternativa	0	0	25,000	0	0	0	0	30,000	55,000
		Desarrollo de los planteamientos del SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal)	0	0	8,000	0	0	0	0	0	8,000
TOTAL SECTOR			5,395	0	561,647	0	0	10,000	280,000	70,000	927,042

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Remodelación y adecuación de la casa campesina									0
		Remodelacion y adecuacion de la Casa Municipal			25,000						25,000
		Remodelacion y adecuacion de la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal			15,000				250,000		265,000
		Adecuación de las instalaciones del antiguo centro de salud			1,000						1,000
Servicios públicos	Electrificación	Mejoramiento del sistema de alumbrado público en el casco urbano			23,000						23,000
		Mantenimiento del alumbrado publico en los centros poblados									0
		Fase 2 y 3 del proyecto electrificación rural - zona del catatumbo							500,000		500,000
		Aumento de la cobertura de energia electrica en las veredas			23,000						23,000
	Agua potable y Saneamiento básico	Construcción de Acueductos veredales			15,027						15,027
		Diseño y construcción de acueducto y planta de tratamiento de agua potable - La Vega de San Antonio			35,000			35,000			70,000
		Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de agua potable y saneamiento básico			80,000						80,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable - La Playa y Aspasica			35,000				35,000			70,000
		Diseño y construccion de plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio (reubicacion)			35,000				35,000			70,000
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas reciduales de La Playa			1,000							1,000
		Manteniminto y mejoramiento redes de alcantarillado centros poblados y casco urbano			35,000				35,000			70,000
		Construcción de unidades sanitarias			185,700						20,000	205,700
		Adecuacion y mantenimiento relleno sanitario municipal			8,461				8,461			16,921
		Manejo integral de los residuos solidos			26,000							26,000
TOTAL SECTOR			15,737		737,787	0		70,000	198,461	980,000	87,600	2,095,062

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 2								TOTAL	
			MUNICIPIO				COFINANCIACION					
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable - La Playa y Aspasica			32,500				130,000			162,500
		Diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio (reubicación)			32,500				130,000			162,500
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de La Playa			1,000							1,000
		Mantenimiento y mejoramiento redes de alcantarillado centros poblados y casco urbano			32,500				130,000			162,500
		Construcción de unidades sanitarias			166,698						20,000	186,698
		Adecuación y mantenimiento relleno sanitario municipal			4,555				18,219			22,774
		Manejo integral de los residuos sólidos			26,376							26,376
TOTAL SECTOR			16,682		624,563	0	30,000	1,408,219	720,000	30,000		2,915,667

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 3								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Remodelación y adecuación de la casa campesina									0
		Remodelacion y adecuacion de la Casa Municipal			15,000						15,000
		Remodelacion y adecuacion de la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal			20,000					200,000	220,000
		Adecuación de las instalaciones del antiguo centro de salud									0
Servicios públicos	Electrificación	Mejoramiento del sistema de alumbrado público en el casco urbano									0
		Mantenimiento del alumbrado publico en los centros poblados			3,000						3,000
		Fase 2 y 3 del proyecto electrificación rural - zona del catatumbo									0
		Aumento de la cobertura de energia electrica en las veredas			36,467						36,467
	Agua potable y Saneamiento básico	Construcción de Acueductos veredales			13,000						13,000
		Diseño y cosntrucción de acueducto y planta de tratamiento de agua potable - La Vega de San Antonio			35,000				140,000		175,000
		Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de agua potable y saneamiento básico			81,951						81,951

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 3								TOTAL		
			MUNICIPIO					COFINANCIACION					
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS			
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable - La Playa y Aspasica			35,000					140,000			175,000
		Diseño y construccion de plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio (reubicacion)			35,000					140,000			175,000
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas reciduales de La Playa			1,000								1,000
		Manteniminto y mejoramiento redes de alcantarillado centros poblados y casco urbano			35,000					140,000			175,000
		Construcción de unidades sanitarias			180,208							20,000	200,208
		Adecuacion y mantenimiento relleno sanitario municipal			2,694					10,776			13,470
		Manejo integral de los residuos solidos			27,500								27,500
TOTAL SECTOR			17,682		725,498	0	0	0	1,270,776	745,000	20,000	2,820,333	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Vivienda rural y urbana	Mejoramiento de condiciones y calidad de las condiciones de vida de la población	Estudio de preinversión para vivienda de interes social									0
		Construcción de vivienda de interes social	1,469						345,000		346,469
		Mejoramiento de vivienda			58,488						58,488
Vías y transporte	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de la Malla	Mantenimiento de vias terciarias			95,000						95,000
		Construcción de Empalmes carreteables									0
		Construcción de puentes hamacas y Box Couvert									0
		Construcción de obras de arte							100,000		100,000
		Pavimentación de calles	17,274		37,500				170,000		224,774
		Adecuacion de vias secundarias			10,000						10,000
		Pavimentacion de las vias secundarias		96,258					700,000		796,258
		Construccion y adecuacion de andenes			8,000						
Equipamientos abastecimientos municipales	Mantenimiento de las plantas de sacrificio de centros poblados y centro urbano	Adecuación y remodelación de los mataderos de los centros poblados			10,000						10,000
		Optimización de la planta de sacrificio de la playa			3,000						3,000
		Mantenimiento y construcción de espacio público			5,000						5,000
	Mantenimiento de los Campos Santos del municipio	Mantenimiento de los cementerios			2,000					2,000	
	Mantenimiento de los equipamientos comunitarios y sociales	Adecuación del Centro Comunitario			5,000					5,000	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Remodelación y adecuación de la casa campesina									0
		Remodelacion y adecuacion de la Casa Municipal			20,000						20,000
		Remodelacion y adecuacion de la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal			5,000						5,000
		Adecuación de las instalaciones del antiguo centro de salud									0
Servicios públicos	Electrificación	Mejoramiento del sistema de alumbrado público en el casco urbano									0
		Mantenimiento del alumbrado publico en los centros poblados			3,000						3,000
		Fase 2 y 3 del proyecto electrificación rural - zona del catatumbo									0
		Aumento de la cobertura de energia electrica en las veredas			38,874						38,874
	Agua potable y Saneamiento básico	Construcción de Acueductos veredales			13,000						13,000
		Diseño y cosntrucción de acueducto y planta de tratamiento de agua potable - La Vega de San Antonio			37,500				150,000		187,500
		Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de agua potable y saneamiento básico			87,233						87,233

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL		
			MUNICIPIO					COFINANCIACION					
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS			
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable - La Playa y Aspasica			37,500					150,000			187,500
		Diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio (reubicacion)			37,500					150,000			187,500
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de La Playa			1,000								1,000
		Manteniminto y mejoramiento redes de alcantarillado centros poblados y casco urbano			37,500					150,000			187,500
		Construcción de unidades sanitarias			191,021							20,000	211,021
		Adecuacion y mantenimiento relleno sanitario municipal			1,232					4,929			6,162
		Manejo integral de los residuos solidos			28,400								28,400
TOTAL SECTOR			18,743		772,748	0	0	0	1,304,929	615,000	20,000	2,819,679	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRENIOS								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Vivienda rural y urbana	Mejoramiento de condiciones y calidad de las condiciones de vida de la población	Estudio de preinversión para vivienda de interes social	0	0	5,000	0	0	0	0	0	5,000
		Construcción de vivienda de interes social	5,395	34,481	0	0	0	170,000	690,000	0	899,877
		Mejoramiento de vivienda	0	0	171,265	0	0	0	0	57,600	228,865
Vías y transporte	Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de la Malla Vial	Mantenimiento de vias terciarias	0	5,477	301,000	0	70,000	50,000	0	0	426,477
		Construcción de Empalmes carreteables	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000
		Construcción de puentes hamacas y Box Coulvert	0	0	0	0	0	0	130,000	0	130,000
		Construcción de obras de arte	0	0	0	0	0	0	370,000	0	370,000
		Pavimentación de calles	63,449	93,098	146,500	0	0	0	370,000	0	673,047
		Adecuacion de vias secundarias	0	0	40,000	0	0	0	0	0	40,000
		Pavimentacion de las vias secundarias	0	96,258	0	0	0	2,100,000	0	0	2,196,258
		Construccion y adecuacion de andenes	0	0	32,000	0	0	0	0	0	32,000
		Equipamientos abastecimientos municipales	Mantenimiento de las plantas de sacrificio de centros poblados y centro urbano	Adecuación y remodelación de los mataderos de los centros poblados	0	0	12,000	0	0	0	0
Optimización de la planta de sacrificio de la playa	0			0	7,000	0	0	0	0	0	7,000
Mantenimiento y construcción de espacio público	0			0	31,000	0	0	0	0	20,000	51,000
	Mantenimiento de los Campos Santos del municipio	0	0	9,000	0	0	0	0	0	9,000	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRENIO								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
	Mantenimiento de los equipamientos comunitarios y sociales	Adecuación del Centro Comunitario	0	0	5,000	0	0	0	0	0	5,000
		Remodelación y adecuación de la casa campesina	0	0	0	0	30,000	0	300,000	0	330,000
		Remodelacion y adecuacion de la Casa Municipal	0	0	85,000	0	0	0	250,000	0	335,000
		Remodelacion y adecuacion de la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal	0	0	50,000	0	0	0	450,000	0	500,000
		Adecuación de las instalaciones del antiguo centro de salud	0	0	1,000	0	0	0	0	0	1,000
Servicios públicos	Electrificación	Mejoramiento del sistema de alumbrado público en el casco urbano	0	0	23,000	0	0	0	0	0	23,000
		Mantenimiento del alumbrado publico en los centros poblados	0	0	9,000	0	0	0	0	0	9,000
		Fase 2 y 3 del proyecto electrificación rural - zona del catatumbo	0	0	0	0	0	0	500,000	0	500,000
		Aumento de la cobertura de energia electrica en las veredas	0	0	129,776	0	0	0	0	0	129,776
	Agua potable y Saneamiento básico	Construcción de Acueductos veredales	0	0	54,027	0	0	0	0	0	54,027
		Diseño y cosntrucción de acueducto y planta de tratamiento de agua potable - La Vega de San Antonio	0	0	140,000	0	0	455,000	0	0	595,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRENIO								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de agua potable y saneamiento básico	0	0	326,184	0	0	0	0	0	326,184
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable - La Playa y Aspasica	0	0	140,000	0	0	455,000	0	0	595,000
		Diseño y construccion de plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio (reubicacion)	0	0	140,000	0	0	455,000	0	0	595,000
		Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de La Playa	0	0	4,000	0	0	0	0	0	4,000
		Manteniminto y mejoramiento redes de alcantarillado centros poblados y casco urbano	0	0	140,000	0	0	455,000	0	0	595,000
		Construcción de unidades sanitarias	0	0	723,627	0	0	0	0	80,000	803,627
		Adecuacion y mantenimiento relleno sanitario municipal	0	0	16,942	0	0	42,385	0	0	59,327
		Manejo integral de los residuos solidos	0	0	108,276	0	0	0	0	0	108,276
TOTAL SECTOR			68,845	229,314	2,860,597	0	100,000	4,182,385	3,060,000	157,600	10,650,741

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 2008 - 2011
 SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1								TOTAL
			MUNICIPIO				COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
				3,600,000							

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 2								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Servicio a la comunidad	Inclusión de la comunidad en asuntos públicos	Rendición anual de cuentas ; seguimiento plan de desarrollo e informe financiero			7,560						7,560
		Fortalecer y consolidar la pagina Web del Municipio			2,080						2,080
		Encuestas de satisfacción									0
		Buzón de Quejas, Reclamos y sugerencias									0
		Brigadas administrativas en el sector rural									0
		Generar mecanismos de comunicación real y efectiva									0
		Capacitar a la ciudadanía en deberes y derechos del Estado y del ciudadano									0
		Generar espacios de participación para los veedores ciudadanos									0
		Construcción de Intranet Institucional									0
		Preparación adecuada del recurso humano administrativo	Capacitar en modos de atención a usuarios de los servicios								
	Capacitar a los empleados en el cumplimiento de sus									0	
	Unificación de la Gestión pública - Trabajo en equipo									0	
	Capacitación en contratación estatal			3,000						3,000	
Gestión, Gerencial Efectiva y Transparente	Mejoramiento de procesos y procedimientos	Apoyo a progamas de saneamiento fiscal y/o restructuración de pasivos			1,000						1,000
		Adquisición de software			10,000						10,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 2								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Fortalecimiento en las rentas municipales			8,760						8,760
		Fortalecimiento de MECI, MECICO y SGC, BPIM			12,600						12,600
		Actualización del Estatuto Tributario			5,000						5,000
	Equipamiento y mobiliario - recursos técnicos	Compra y Mantenimiento de Mobiliarios de las oficinas municipales									0
		Organización y sistematización del archivo General - municipal									0
Ordenamiento Territorial y urbano	Ordenamiento Territorial y urbano	Revisión ordinaria y evaluación del EOT			20,000						20,000
		Actualización de la estratificación socioeconómica - rural y urbana									0
		Legalización integral e incorporación de predios urbanos y rurales									0
TOTAL SECTOR			0	0	70,000	0	0	0	0	0	70,000
					70,000						
					0						
		12	1,050,000	12,600,000							
		12	630,000	7,560,000							
		12	730,000	8,760,000							

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 3								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Servicio a la comunidad	Inclusión de la comunidad en asuntos públicos	Rendición anual de cuentas ; seguimiento plan de desarrollo e informe financiero			7,938						7,938
		Fortalecer y consolidar la pagina Web del Municipio			1,000						1,000
		Encuestas de satisfacción			500						500
		Buzón de Quejas, Reclamos y sugerencias									0
		Brigadas administrativas en el sector rural									0
		Generar mecanismos de comunicación real y efectiva									0
		Capacitar a la ciudadanía en deberes y derechos del Estado y del ciudadano									0
		Generar espacios de participación para los veedores ciudadanos									0
		Construcción de Intranet Institucional			6,778						6,778
		Preparación adecuada del recurso humano administrativo		Capacitar en modos de atención a usuarios de los servicios							
Capacitar a los empleados en el cumplimiento de sus					10,000						10,000
Unificación de la Gestión pública - Trabajo en equipo											0
Gestión, Gerencial Efectiva y Transparente	Mejoramiento de procesos y procedimientos	Capacitación en contratación estatal									0
		Apoyo a progamas de saneamiento fiscal y/o restructuración de pasivos									0
		Adquisición de software			10,000						10,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Servicio a la comunidad	Inclusión de la comunidad en asuntos públicos	Rendición anual de cuentas ; seguimiento plan de desarrollo e informe financiero	0	0	34,698	0	0	0	0	0	34,698
		Fortalecer y consolidar la pagina Web del Municipio	0	0	5,080	0	0	0	0	0	5,080
		Encuestas de satisfacción	0	0	1,000	0	0	0	0	0	1,000
		Buzón de Quejas, Reclamos y sugerencias	0	0	500	0	0	0	0	0	500
		Brigadas administrativas en el sector rural	0	0	3,000	0	0	0	0	0	3,000
		Generar mecanismos de comunicación real y efectiva	0	0	500	0	0	0	0	0	500
		Capacitar a la ciudadanía en deberes y derechos del Estado y del ciudadano	0	0	1,000	0	0	0	0	0	1,000
		Generar espacios de participación para los veedores ciudadanos	0	0	500	0	0	0	0	0	500
		Construcción de Intranet Institucional	0	0	11,778	0	0	0	0	0	11,778
		Preparación adecuada del recurso humano administrativo		Capacitar en modos de atención a usuarios de los servicios	0	0	2,000	0	0	0	0
Capacitar a los empleados en el cumplimiento de sus	0			0	15,000	0	0	0	0	0	15,000
Unificación de la Gestión pública - Trabajo en equipo	0			0	7,000	0	0	0	0	0	7,000
Capacitación en contratación estatal	0			0	4,696	0	0	0	0	0	4,696
Gestión, Gerencial Efectiva y Transparente	Mejoramiento de procesos y procedimientos	Apoyo a progamas de saneamiento fiscal y/o restructuración de pasivos	0	0	1,000	0	0	0	0	0	1,000
		Adquisición de software	0	0	55,000	0	0	0	0	0	55,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Fortalecimiento en las rentas municipales	0	10,477	37,728	0	0	0	0	0	48,205
		Fortalecimiento de MECI, MECICO y SGC	0	0	57,720	0	0	0	0	0	57,720
		Actualización del Estatuto Tributario	0	0	7,000	0	0	0	0	0	7,000
	Equipamiento y mobiliario - recursos técnicos	Compra y Mantenimiento de Mobiliarios de las oficinas municipales	0	0	1,000	0	0	0	0	0	1,000
		Organización y sistematización del archivo General - municipal	0	0	7,780	0	0	0	0	0	7,780
Ordenamiento Territorial y urbano	Ordenamiento Territorial y urbano	Revisión ordinaria y evaluación del EOT	0	0	20,000	0	0	0	0	0	20,000
		Actualización de la estratificación socioeconómica - rural y urbana	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000
		Legalización integral e incorporación de predios urbanos y rurales	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000
TOTAL SECTOR			0	10,477	293,980	0	0	0	0	0	304,457
					81,796						
					-222,661						

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1								
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Mejoramiento de la calidad Educativa - nivel de escolaridad	Provisión de la canasta educativa para los niveles 1 y 2 del Sisben	Entrega de kits escolares para los niveles 1 y 2 del Sisben			15,000				10,000		25,000
		Entrega de material didactico para las instituciones educativas y CER del Municipio			30,000						30,000
	Mobiliario pertinente	Dotación y rehabilitación de mobiliario escolar			45,000						45,000
		Mobiliario de bibliotecas			3,000						3,000
		Estableimiento e implementacion de convenio con entidades departamentales y nacinales, con el apoyo de la cooperacion internacional, para la instalacion de Internet instituciones educativas de la zona rural y los CER			2,978						2,978
		Estableimiento e implementacion de convenio con entidades departamentales y nacinales, con el apoyo de la cooperacion internacional, para la implementacion de sistemas informaticos en la instituciones educativas y los CER			2,500						2,500
	Modelos pedagogicos pertinentes	Implementar y fortalecer modelos educativos para la población desplazada.			0						0
		Modelo educativo para adultos que aún no han terminado su etapa básica.			0						0

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1								
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Alimentacion escolar para niños y niñas (vulnerabilidad)	Alimentación Escolar	Almuerzos escolares			15,000					5,000	20,000
		Desayunos escolares			16,005					5,000	21,005
		Dotacion Restaurantes escolares			7,751					3,000	10,751
	Transporte Escolar	Subsidio de transporte escolar en vehiculo adecuado para los niveles 1 y 2 del Sisben			41,500						41,500
TOTAL SECTOR			0	21,000	222,594	0	0	160,000	0	13,000	416,594
					22,751						
					199,843						
					204,837						
					4,994						
					101,477.92						
					101,477.92						
					0.00						

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 2								
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Mejoramiento de la calidad Educativa - nivel de escolaridad	Provisión de la canasta educativa para los niveles 1 y 2 del Sisben	Entrega de kits escolares para los niveles 1 y 2 del Sisben			15,000				5,000		20,000
		Entrega de material didáctico para las instituciones educativas y CER del Municipio			40,000						40,000
	Mobiliario pertinente	Dotación y rehabilitación de mobiliario escolar			35,000						35,000
		Mobiliario de bibliotecas			4,000						4,000
		Establecimiento e implementación de convenio con entidades departamentales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, para la instalación de Internet instituciones educativas de la zona rural y los CER			1,000						1,000
		Establecimiento e implementación de convenio con entidades departamentales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, para la implementación de sistemas informáticos en la instituciones educativas y los CER			1,000						1,000
	Modelos pedagógicos pertinentes	Implementar y fortalecer modelos educativos para la población desplazada.			4,000				5,000		9,000
		Modelo educativo para adultos que aún no han terminado su etapa básica.			2,000				10,000		12,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 3								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Mejoramiento de la calidad Educativa - nivel de escolaridad	Provisión de la canasta educativa para los niveles 1 y 2 del Sisben	Entrega de kits escolares para los niveles 1 y 2 del Sisben			15,000				10,000		25,000
		Entrega de material didáctico para las instituciones educativas y CER del Municipio			35,000						35,000
	Mobiliario pertinente	Dotación y rehabilitación de mobiliario escolar			6,000				5,000		11,000
		Mobiliario de bibliotecas			2,000						2,000
		Establecimiento e implementación de convenio con entidades departamentales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, para la instalación de Internet instituciones educativas de la zona rural y los CER			1,000						1,000
		Establecimiento e implementación de convenio con entidades departamentales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, para la implementación de sistemas informáticos en la instituciones educativas y los CER			1,000						1,000
	Modelos pedagógicos pertinentes	Implementar y fortalecer modelos educativos para la población desplazada.			2,000						2,000
		Modelo educativo para adultos que aún no han terminado su etapa básica.			2,000				10,000		12,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 3								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
Alimentación escolar para niños y niñas (vulnerabilidad)	Alimentación Escolar	Almuerzos escolares			14,000						3,000	17,000
		Desayunos escolares			14,162						3,000	17,162
		Dotacion Restaurantes escolares			7,041						2,000	9,041
	Transporte Escolar	Subsidio de transporte escolar en vehículo adecuado para los niveles 1 y 2 del Sisben			45,000						5,000	50,000
TOTAL SECTOR			0	0	222,819	0	0	75,000	0	13,000	310,819	
					35,203.000							
					187,616.386							
					187,616.386							
					0.000							
			105,000.00					35,203				
			66,000.00					17,602				
			39,000.00									
					35,203							
					7,041							
					14,162							

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL
			MUNICIPIO				COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
Mejoramiento de la calidad Educativa - nivel de escolaridad	Provisión de la canasta educativa para los niveles 1 y 2 del Sisben	Entrega de kits escolares para los niveles 1 y 2 del Sisben			16,000				15,000		31,000
		Entrega de material didáctico para las instituciones educativas y CER del Municipio			35,000						35,000
	Mobiliario pertinente	Dotación y rehabilitación de mobiliario escolar			5,000						5,000
		Mobiliario de bibliotecas			3,000						3,000
		Establecimiento e implementación de convenio con entidades departamentales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, para la instalación de Internet instituciones educativas de la zona rural y los CER			1,000						1,000
		Establecimiento e implementación de convenio con entidades departamentales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, para la implementación de sistemas informáticos en la instituciones educativas y los CER			1,000						1,000
	Modelos pedagógicos pertinentes	Implementar y fortalecer modelos educativos para la población desplazada.			2,000						2,000
		Modelo educativo para adultos que aún no han terminado su etapa básica.			2,000				10,000		12,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL
			MUNICIPIO				COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Implementación y fortalecimiento de la modalidad técnica en la educación media de las dos instituciones educativas			2,000						2,000
		Promocionar la formación técnica y profesional en los estudiantes de ultimo grado			1,000						1,000
Aumento de la Cobertura educativa	Construcción, ampliación y mejoramiento de Infraestructura educativa y equipamiento	Reparación y Mantenimiento de la infraestructura Educativa en la zona rural y urbana			13,000						13,000
		Construcción de aulas de clase en la zona rural y urbana			36,000				50,000		86,000
		Construcción y adecuación de unidades sanitarias			10,000						10,000
		Ampliación y mantenimiento de redes eléctricas a los centros educativos rurales y urbanos			7,000						7,000
		Remodelación y mantenimiento de la infraestructura para restaurantes escolares			4,000						4,000
		Construcción y mantenimiento de salas para computadores			5,000						5,000
		Realización de estudios de Vulnerabilidad de la Instituciones Educativas y en los CER			873						873
		Adquisición de predio y Construcción del hogar juvenil campesino			8,000						8,000

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 2008 - 2011
 SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL	
			MUNICIPIO				COFINANCIACION					
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
Alimentación escolar para niños y niñas (vulnerabilidad)	Almuerzos escolares	Almuerzos escolares			15,000							15,000
	Desayunos escolares	Desayunos escolares			14,852							14,852
	Dotacion Restaurantes escolares	Dotacion Restaurantes escolares			7,463							7,463
	Transporte Escolar	Subsidio de transporte escolar en vehículo adecuado para los niveles 1 y 2 del Sisben			47,000							47,000
TOTAL SECTOR			0	0	236,188	0	0	75,000	0	0	0	311,188
					37,315.000							
					198,873.370							
					187,616.386							
					-11,256.984							
			105,000.00					35,203				
			67,000.00					17,602				
			38,000.00									
					37,315							
					7,463							
					14,852							

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO									
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
Mejoramiento de la calidad Educativa - nivel de escolaridad	Provisión de la canasta educativa para los niveles 1 y 2 del Sisben	Entrega de kits escolares para los niveles 1 y 2 del Sisben	0	0	61,000	0	0	40,000	0	0	101,000	
		Entrega de material didáctico para las instituciones educativas y CER del Municipio	0	0	140,000	0	0	0	0	0	140,000	
	Mobiliario pertinente	Dotación y rehabilitación de mobiliario escolar	0	0	91,000	0	0	5,000	0	0	96,000	
		Mobiliario de bibliotecas	0	0	12,000	0	0	0	0	0	12,000	
		Establecimiento e implementación de convenio con entidades departamentales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, para la instalación de Internet instituciones educativas de la zona rural y los CER	0	0	5,978	0	0	0	0	0	5,978	
		Establecimiento e implementación de convenio con entidades departamentales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, para la implementación de sistemas informáticos en la instituciones educativas y los CER	0	0	5,500	0	0	0	0	0	5,500	
	Modelos pedagógicos pertinentes	Implementar y fortalecer modelos educativos para la población desplazada.	0	0	8,000	0	0	5,000	0	0	13,000	
		Modelo educativo para adultos que aún no han terminado su etapa básica.	0	0	6,000	0	0	30,000	0	0	36,000	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO									
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Implementación y fortalecimiento de la modalidad técnica en la educación media de las dos instituciones educativas	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000	
		Promocionar la formación técnica y profesional en los estudiantes de ultimo grado	0	0	4,000	0	0	0	0	0	4,000	
Aumento de la Cobertura educativa	Construcción, ampliación y mejoramiento de Infraestructura educativa y equipamiento	Reparación y Mantenimiento de la infraestructura Educativa en la zona rural y urbana	0	0	41,859	0	0	0	0	0	41,859	
		Construcción de aulas de clase en la zona rural y urbana	0	21,000	115,000	0	0	300,000	0	0	436,000	
		Construcción y adecuación de unidades sanitarias	0	0	19,000	0	0	0	0	0	19,000	
		Ampliación y mantenimiento de redes eléctricas a los centros educativos rurales y urbanos	0	0	15,000	0	0	0	0	0	15,000	
		Remodelación y mantenimiento de la infraestructura para restaurantes escolares	0	0	10,000	0	0	50,000	0	0	60,000	
		Construcción y mantenimiento de salas para computadores	0	0	8,997	0	0	0	0	0	8,997	
		Realización de estudios de Vulnerabilidad de la Instituciones Educativas y en los CER	0	0	4,490	0	0	0	0	0	4,490	
		Adquisición de predio y Construcción del hogar juvenil campesino	0	0	13,000	0	0	0	0	0	13,000	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
		Fortalecimiento y reactivación del canal comunitaria										0
	Apoyo a las actividades deportivas y recreativas	Campeonatos deportivos municipales (futbol, microfutbol, baloncesto, volleybol y tejo)			15,000							15,000
		Fortalecer las escuelas de formación deportiva			2,000							2,000
		Fomento y apoyo a la practica del Deporte y la Recreación	1,233		2,500							3,733
		Travesia atletica, Ocaña- La Playa			15,000						5,000	20,000
TOTAL SECTOR			17,300	10,000	142,258	0	0	7,000	0	5,000	181,558	
			6,886		0							
				60,968								
				91,290								

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	Mantenimiento y adecuación de escenarios culturales y deportivos	Mantenimiento y adecuación de la Biblioteca pública			2,000						2,000
		Mantenimiento de escenarios deportivos del municipio			11,000						11,000
		Mantenimiento de escenarios culturales			2,000			50,000			52,000
		Adquisición de predios para la construcción del campo de futbol									0
		Construcción del campo de futbol municipal			45,000						45,000
	Fortalecimiento de las tradiciones culturales	Fomento y Apoyo de las actividades culturales tradicionales	19,136		35,000						54,136
		Un encuentro para todos									0
		Fortalecimiento de la banda patatoque y vinculación de la comunidad de aspasica									0
		Fomento y Apoyo a las escuelas de formación artística y cultural			7,600			10,000			17,600
		Protección del patrimonio cultural del municipio							100,000		100,000
Fortalecimiento de los medios de comunicación local	Fortalecimiento de La catedra la Playa			2,000						2,000	
	Rescate de tradiciones y constumbres			2,000						2,000	
	Formación en gestión cultural			15,000						15,000	
	Fortalecimiento de la emisora comunitaria									0	
	Fortalecer y reactivar la edición mensual del periodico local "Noticas Playeras"			778						778	

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO									
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				TOTAL
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	Mantenimiento y adecuación de escenarios culturales y deportivos	Mantenimiento y adecuación de la Biblioteca pública	0	0	7,000	0	0	0	0	0	7,000	
		Mantenimiento de escenarios deportivos del municipio	0	0	38,447	0	0	0	0	0	38,447	
		Mantenimiento de escenarios culturales	0	0	11,000	0	0	50,000	0	0	61,000	
			Adquisición de predios para la construcción del campo de futbol	0	10,000	34,814	0	0	0	0	44,814	
			Construcción del campo de futbol municipal	0	50,000	127,743	0	0	100,000	50,000	327,743	
		Fortalecimiento de las tradiciones culturales	Fomento y Apoyo de las actividades culturales tradicionales	70,286	0	124,268	0	0	0	0	194,553	
	Un encuentro para todos		0	0	3,621	0	0	0	0	3,621		
			Fortalecimiento de la banda patatoque y vinculación de la comunidad de aspasica	0	0	3,000	0	0	0	0	3,000	
			Fomento y Apoyo a las escuelas de formación artística y cultural	0	0	27,600	0	0	30,000	0	57,600	
			Protección del patrimonio cultural del municipio	0	0	5,000	0	0	0	175,000	180,000	
			Fortalecimiento de La catedra la Playa	0	0	5,000	0	0	0	0	5,000	
			Rescate de tradiciones y constumbres	0	0	3,000	0	0	0	0	3,000	
			Formación en gestión cultural	0	0	51,700	0	0	0	0	51,700	
	Fortalecimiento de los medios de comunicación local	Fortalecimiento de la emisora comunitaria	0	0	4,000	0	0	0	0	4,000		
		Fortalecer y reactivar la edición mensual del periodico local "Noticas Playeras"	0	0	1,778	0	0	0	0	1,778		

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
		Fortalecimiento y reactivación del canal comunitaria	0	0	2,000	0	0	0	0	0	2,000
	Apoyo a las actividades deportivas y recreativas	Campeonatos deportivos municipales (futbol, microfutbol, baloncesto, volleybol y tejo)	1,307	0	55,631	0	0	0	0	0	56,938
		Fortalecer las escuelas de formación deportiva	0	0	8,500	0	0	0	0	0	8,500
		Fomento y apoyo a la practica del Deporte y la Recreación	1,233	0	9,784	0	0	0	2,000	0	13,017
		Travesia atletica, Ocaña- La Playa	2,855	0	60,000	0	0	5,000	0	5,000	72,855
TOTAL SECTOR			75,681	60,000	583,885	0	0	185,000	227,000	5,000	1,136,566
			-46,875		-486,217						
				66,378							
				91,290							
				-492,595							

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR PRODUCTIVO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	AÑO 4								TOTAL	
			MUNICIPIO					COFINANCIACION				
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS		
TURISMO	Fortalecimiento del turismo municipal	Crear el plan maestro de turismo para el municipio								10,000	2,000	12,000
		Promoción y fortalecimiento de las asociaciones vinculadas al turismo										0
		Trabajo social comunitario										0
	infraestructura turistica	Mantenimiento de los escenarios turísticos y arquitectónicos del municipio										0
		Embellecimiento de zonas verdes										0
		Una navidad llena de luz										0
SECTOR AGROPECUARIO	Campo productivo	fortalecer la empresa rural			4,000					40,000		44,000
		Apoyo a las diferentes asociaciones de municipios			8,000						35,000	43,000
		Asistencia Técnica			42,000						40,000	82,000
		Fomento a la ganadería			3,000						20,000	23,000
	Seguridad alimentaria	Fomento de las especies menores, huertas caceras y escolares para autoconsumo y generación de ingresos			8,000						30,000	38,000
		Proyectos agropecuarios Alternativos			2,644						30,000	32,644
	Infraestructura	Construcción de minidistrito de riego			10,000				100,000			110,000
		Construcción de reservorios			49,083					300,000	100,000	449,083
		Creación de las casetas para el almacenamiento de empaques de los insumos quimincos			0							0
TOTAL SECTOR			0	0	126,728	0	0	100,000	350,000	257,000	833,728	
					141,863							

MUNICIPIO LA PLAYA DE BELEN
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
2008 - 2011
SECTOR PRODUCTIVO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	TOTAL RECURSOS CUATRIENIO								TOTAL
			MUNICIPIO					COFINANCIACION			
			RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE ASIG.	SGP	REGALIAS	CREDITO	DPTO	NACION	OTROS	
TURISMO	Fortalecimiento del turismo municipal	Crear el plan maestro de turismo para el municipio	0	0	1,000	0	0	15,000	20,000	2,000	38,000
		Promoción y fortalecimiento de las asociaciones vinculadas al turismo	0	0	8,550	0	0	5,000	0	0	13,550
		Trabajo social comunitario	0	0	3,650	0	0	0	0	5,000	8,650
	infraestructura turistica	Mantenimiento de los escenarios turísticos y arquitectónicos del municipio	0	0	1,000	0	0	0	30,000	0	31,000
		Embellecimiento de zonas verdes	0	0	1,000	0	0	0	20,000	0	21,000
		Una navidad llena de luz	0	0	1,000	0	0	0	0	10,000	11,000
SECTOR AGROPECUARIO	Campo productivo	fortalecer la empresa rural	0	0	19,015	0	0	0	40,000	20,000	79,015
		Apoyo a las diferentes asociaciones de municipios	0	0	27,000	0	0	0	0	55,000	82,000
		Asistencia Técnica	0	0	155,000	0	0	0	0	130,000	285,000
		Fomento a la ganadería	0	0	13,000	0	0	0	0	39,000	52,000
	Seguridad alimentaria	Fomento de las especies menores, huertas caceras y escolares para autoconsumo y generación de ingresos	0	0	39,800	0	0	0	0	65,000	104,800
		Proyectos agropecuarios Alternativos	0	0	16,247	0	0	10,000	0	60,000	86,247
	Infraestructura	Construcción de minidistrito de riego	0	0	39,000	0	0	190,000	55,000	0	284,000
		Construcción de reservorios	0	0	190,644	0	0	570,000	610,000	100,000	1,470,644
		Creación de las casetas para el almacenamiento de empaques de los insumos químicos	0	0	1,000	0	0	0	0	0	1,000
TOTAL SECTOR			0	0	516,906	0	0	790,000	775,000	486,000	2,567,906
					141,863						

